

MÁS ALLÁ DE LOS MUROS

CRÓNICAS DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD

MÁS ALLÁ DE LOS MUROS

CRÓNICAS DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Más allá de los muros: Crónicas de mujeres privadas de la libertad.

Autoras

Alexandra González Zapata
Brayan Castañeda
Daniel Figueroa
Daniela Buriticá Bedoya
Jenny Alejandra Romero
Karla del Pilar Trujillo Calderón

Lina Marcela Hurtado Valero
María Camila Zamudio
María Paula Feliciano Acero
Óscar Ramírez
Paulina Farfán Trujillo

Prólogo

Paola Salgado Piedrahíta

Epílogo

Daniela Rodríguez

Corrección de estilo:

Lucas Herrera

Diseño y diagramación:

Juan David Rivera

Impresión:

Litografía ANBESA

ISBN: 978-958-52845-4-8

Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos – CSPP
Colectivo de trabajo por las mujeres privadas de la libertad

Realizado por:

CSPP y Colectivo de trabajo por las mujeres privadas de la libertad

Con el apoyo de:

Fondo Lunaria

Este libro no hubiese sido posible sin la resistencia cotidiana de las mujeres privadas de la libertad. A ellas, que resisten al sistema carcelario y su concepción patriarcal de la vida y los derechos, nuestro más sincero agradecimiento y admiración.

Para citar:

Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos y Colectivo de trabajo por las mujeres privadas de la libertad. (2021). Más allá de los muros. Crónicas de mujeres privadas de la libertad. Bogotá D.C., Colombia. Primera Edición. Enero 2021. Bogotá D.C., Colombia

Las opiniones contenidas en el presente libro son responsabilidad de la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos y el Colectivo de trabajo por las mujeres privadas de la libertad y no comprometen de ninguna manera a las organizaciones que apoyaron en su publicación.

| PRESENTACIÓN

Esta publicación es realizada por el Colectivo de Trabajo por las Mujeres Privadas de la Libertad y la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (FCSPP) Seccional Cundinamarca con la participación del Colectivo de Mujeres Libres y el colectivo Cuerpos en prisión, mentes en acción, en apoyo con el Fondo Lunaria.

La Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos es una organización que durante más de 40 años ha velado por el respeto y la garantía de los derechos humanos (DDHH) de las personas privadas de la libertad, en especial de aquellas que se encuentran procesadas o condenadas por delitos políticos, promoviendo mejoras en el sistema de justicia colombiano y exigiendo la implementación de una política criminal democrática con justicia social y desde un enfoque de género, para aportar a la construcción de un Estado respetuoso de los DDHH, la democracia y la paz. La FCSPP procura el mejoramiento de las condiciones de los sitios de detención y de los mecanismos de protección de las personas privadas de la libertad, realiza acciones de visibilización, prevención y denuncia de hechos constitutivos de tortura y tratos crueles inhumanos y degradantes cometidos por agentes estatales.

El Colectivo de Trabajo por las Mujeres Privadas de la Libertad es un proceso que desde el año 2014 y junto a la FCSPP, ha venido trabajando por la defensa de los DDHH de las mujeres privadas de la libertad a partir de los enfoques de género, participativo, de DDHH y de acción sin daño, los cuales son indispensables si se tiene en cuenta que el sistema penitenciario está pensado desde una lógica patriarcal y diseñado para hombres, por lo que es clave la lucha por la defensa de las mujeres que van de sus disputas históricas a las situaciones más cotidianas. El Colectivo ha apoyado la realización de la audiencia pública por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres privadas de la libertad en 2018, y realizó la Cartilla “Defender derechos sexuales y reproductivos desde adentro. Una visión de las cárceles de mujeres”.

Mujeres Libres es un movimiento de mujeres que salieron de prisión y de familiares de quienes aún siguen en la cárcel, que enfoca su trabajo en la promoción, difusión, defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres que están privadas de la libertad, de las mujeres que salieron de prisión y sus familiares, en el marco del Derecho Internacional de los

Derechos Humanos, así como la promoción y realización de iniciativas que contribuyan a comprender la situación de las mujeres en el contexto penitenciario y carcelario. Mujeres que, por su experiencia de haber vivido el encarcelamiento, tienen una visión clara del impacto de este sobre sí mismas, sus familias y sus comunidades y son ellas las primeras llamadas a desarrollar y promover enfoques y alternativas para visibilizar esta situación, coadyuvar a superar el estigma de haber estado en prisión y buscar mecanismos que permitan generar conciencia social e incidir en políticas criminales menos punitivas para las mujeres.

El Colectivo de Cuerpos en prisión, Mentes en acción realiza trabajo desde el año 2012 “por la garantía de los derechos de hombres gays y mujeres trans privados de la libertad en el complejo penitenciario y carcelario ‘La Picota’. Entre las acciones que realizan se encuentran la consolidación de una Escuela de Danza Popular, acompañamiento jurídico y psicosocial, cine foros, artes plásticas y la elaboración de una cartilla que se ha convertido en una herramienta para proteger los derechos fundamentales de las personas TLGBI privadxs de la libertad.”¹

El objetivo de este libro es socializar las experiencias de mujeres que han estado o que están privadas de la libertad en las cárceles de Colombia, mostrar sus historias de vida, el cómo llegaron a dichos recintos y cómo fue su experiencia de vida y de lucha a partir de las reivindicaciones que surgen en medio de las carencias y dificultades que representa el estar confinadas sin garantías del cumplimiento de sus derechos humanos. Por medio de dicha socialización, se evidencian las problemáticas específicas y mayormente profundizadas desde un enfoque de género, buscando responder a la pregunta ¿Cómo es ser mujer privada de la libertad en Colombia?

En su interior se encontrarán relatos, crónicas y material literario realizado por mujeres que han sido o se encuentran privadas de la libertad, y fueron entrevistadas durante julio y agosto de 2020. Es necesario mencionar que dicha información no proviene de informes oficiales, pero que dichos relatos reflejan las condiciones de vida de un gran número de mujeres que han tenido dicha experiencia en prisiones del país.

Queremos destacar la amplia disposición de las mujeres que participaron en las entrevistas y permitieron conocer sus experiencias, aprendizajes y diferentes aspectos de sus vidas, que nos siguen motivando para continuar en la lucha por los derechos de las personas privadas de la libertad.

¹ Tomado de facebook del colectivo, disponible para consulta en: https://m.facebook.com/pg/Cuerpos-en-prisi%C3%B3n-mentes-en-acci%C3%B3n-lgbti-1458039304472560/about/?ref=page_internal&mt_nav=0



| CONTENIDO

- 11** **Más allá de los muros**
Crónicas de mujeres
privadas de la libertad
- 21** **Sueños de Libertad:**
Cámila
| Karla Trujillo Calderón
- 43** **La historia de Mary, y de
muchas más...**
| Brayan Castañeda
- 59** **Las decisiones de Laura**
| Lina Hurtado Valero
- 75** **Artesana de la Libertad**
| Daniela Buriticá
- 91** **Cartas, cuentos y
poemas**
- 95** **Epílogo**
| Daniela Stefania Rodríguez

- Prólogo** **9**
| Paola Salgado Piedrahíta
- Trochas y barrotes:** **13**
Doris Suárez
| Alexandra González Zapata
- Teléfono roto:** **35**
Jenny Pérez
| Jenny Romero
- Prisión de concreto,
prisión de carne y hueso** **49**
Angélica Moreno
| Daniel Figueroa
- Ella misma:** **67**
Mailin
| María Paula Feliciano
- Cuando la libertad es algo
más que no estar en una
celda:** **81**
Katalina Ortiz
| María Camila Zamudio
- Imágenes** **94**

| PRÓLOGO

Paola A. Salgado Piedrahíta

*“No hay barrera, ni cerradura, ni cerrojo, que pueda imponerse a la libertad de mi mente”
Virginia Woolf*

La invitación a escribir este texto, llegó unos días antes de que se cumplieran cinco años de haber dejado Colombia. La persecución política y judicial me llevaron a prisión; la prisión me llevó al exilio. Así, sumergirme en estos relatos - desde lo subjetivo - implicó abrir la página de una parte de mi propia historia, a través de otras, y con la certeza de encontrar en cada una, un poco de la mía.

Acepté movilizada por un tema que, aun siendo una realidad presente en mi vida he dejado a un costado, con la consideración de que podía aportar una mirada feminista y tal vez sintética de lo que estos relatos pueden sugerirnos; me propuse encontrar los nudos y las preguntas, encontrar los puntos en común, las imbricaciones y luces particulares, que cada historia acá narrada pueden ofrecernos para responder a la pregunta que las orienta.

Apareció entonces otra pregunta: cuál es la mirada desde mi propia experiencia, como mujer, sobre la cárcel; cómo entender y reconocer la justicia que cae sobre el propio cuerpo y cuáles son las huellas que todo un andamiaje institucional y social patriarcal, deja sobre el mismo.

Hallar esa síntesis, me encontró con nueve relatos que narran la vivencia de la prisión y nos hablan de experiencias de discriminación, de violencias y de exclusión, más allá de la misma.

Relatos que nos asoman a las condiciones que viven miles de mujeres que se han visto privadas de su libertad, bajo un común denominador: un sistema de justicia y un sistema penitenciario, en el que las mujeres somos tratadas y juzgadas bajo un doble estándar; por la posible conducta que rompe las normas jurídicas y por trasgredir los roles sociales que establecen el “deber ser” según la condición o identidad de género.

En este sentido, una mirada feminista de estas narraciones, nos permite comprender las múltiples discriminaciones y violencias a las que estamos sujetas, que ponen de manifiesto la falta de protección de la justicia y un sistema judicial con leyes y procedimientos discriminatorios, que

naturaliza las violencias, y que impone condenas desproporcionadas y el castigo como una constante.

A su vez, nos devela formas agravadas de discriminación por la opción política, la orientación sexual, la identidad de género, la edad, la condición social, de etnia u otras cuestiones de interseccionalidad.

Sintetiza un sin número de prácticas que reproducen estereotipos de género que profundizan la desigualdad; que imponen barreras de acceso físicas, económicas, sociales y culturales para garantizar los derechos humanos, y que muestran la sistematicidad de la impunidad y la corrupción.

De otro lado, una perspectiva feminista también me permitió reconocer y encontrar nueve mujeres, diversas, distintas, que comparten sus historias y se reúnen en este libro en una síntesis de fuerza, organización, trabajo colectivo y la lucha por resignificar la cotidianidad del encierro y del castigo, y por sobrevivir a la marginación, agravada por el hecho de ser mujeres.

Sus experiencias también nos cuentan y nos encuentran con lecciones de dignidad, de resiliencia y de esperanza, que han posibilitado la reconstrucción de las subjetividades, de la individualidad y la autonomía. El redireccionamiento de proyectos de vida con sentido propio, colectivo y en resignificación de aquello que, a modo de pregunta, atravesó los relatos que en este libro se narran: qué es ser mujer y qué es ser-estar privadas de la libertad.

Sin duda, este texto da voz a miles de historias que suceden a diario en las prisiones de Colombia, y que son realidades invisibles, los testimonios hacen énfasis en ello. Cotidianamente hablamos de muchas formas de victimización contra las mujeres, pero olvidamos a quienes están en contextos de encierro. **Las heridas empiezan a sanar, cuando se quiebra la cerradura del silencio.**

MÁS ALLÁ DE LOS MUROS

CRÓNICAS DE MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD

“El ser humano sabe hacer de los obstáculos nuevos caminos porque a la vida le basta el espacio de una grieta para renacer. En esta tarea lo primordial es negarse a asfixiar cuanto de vida podamos alumbrar”.

Ernesto Sabato, La Resistencia

Son miles las historias de mujeres privadas de la libertad que quedarán sin ser contadas. Es más, son incontables los sufrimientos y dramas que pasan los seres humanos al entrar en una cárcel, a la cual se entra antes de estar en ella y se padece aun estando en libertad. El presente texto es una pequeña osadía de relatar algunas de esas historias que, como sus protagonistas, luchan por no quedar en el anonimato, por perdurar en la memoria.

Esta serie de crónicas buscan un acercamiento a los problemas de las cárceles con una perspectiva más humana. El ángulo de las vivencias que en muchas ocasiones resulta invisibilizado por los grandes números y datos. Por ejemplo, resulta algo frío decir que solo el 1% (1003)¹ de las personas privadas de la libertad tienen estudios profesionales, esto no explica ni da cuenta del drama que hay detrás de esta cifra. Esto resulta muy diferente cuando encontramos en la historia de las protagonistas que la mayoría de ellas soñaron e intentaron estudiar antes de entrar a la cárcel y como el mundo les cerró esa posibilidad.

Cada historia, cada protagonista, cada dolor, es único, pero hay hilos que unen las historias de estas mujeres más allá de estar en la cárcel. Una sociedad machista, dominada por las necesidades de los hombres, una cultura que les niega la libertad sin necesidad de ir a prisión. Todas y cada una de las crónicas nos muestra una lucha constante contra este sistema de valores, pensamientos y prácticas dentro y fuera de la cárcel.

Son nueve (9) las crónicas que se narran en el presente texto, pero innumerables los ejemplos de soportar la vida y las injusticias más allá de lo que debería ser tolerado. Ninguna de ellas se queda en la pasividad de aguantar y tolerar, todas encontraron un espacio para hacerse fuertes y resistir a un estado maltratador y criminal, a una sociedad que violenta con saña a las mujeres, al mundo devorador de cuerpos y mentes; se enfrentaron al sistema penitenciario, no lo derrotaron, pero lograron ganar muchas batallas que vistas desde adentro fueron victorias monumentales.

Como se verá en las crónicas, cada historia de resistencia empezó con una búsqueda, ese eterno vértigo de ir al encuentro de algo que no viene-

¹ Cifra tomada de los tableros estadísticos del INPEC el 6 noviembre de 2020.

mal tratando y parafraseando a la gran poetisa argentina Alejandra Pizarnik-. Así lo demuestran varias de las historias de presas políticas cuya búsqueda estaba encaminada en la liberación de la opresión estatal, la superación de las injusticias, entre muchas otras. Su búsqueda no era solo suya, era la de muchas mujeres y hombres a quienes les querían legar un país realmente democrático, más amable para los menos favorecidos y por supuesto uno donde no se mate a nadie por iniciar esta búsqueda.

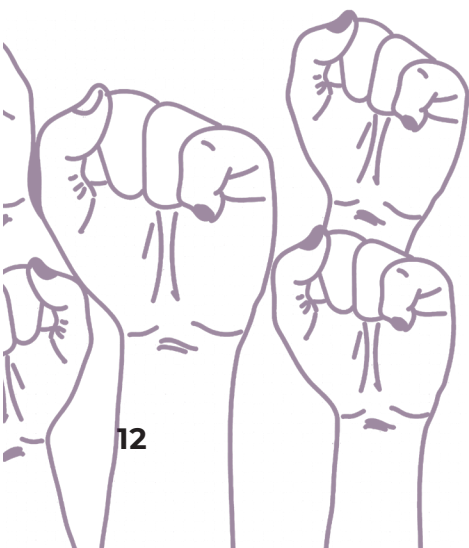
Al menos tres (3) de las protagonistas de este libro padecieron al sistema penitenciario no solo bajo el estigma de ser mujeres que cometieron un delito, sino de ser mujeres rebeldes, insurgentes, guerrilleras, aquellas que se atrevieron a levantarse contra los hombres poderosos de un estado machista y clasista. Sus historias detallan como la resistencia fue capaz de desarrollarse aun en el mayor centro de represión, la cárcel. Ellas nos muestran cómo lograron brillar en la celda más oscura y tumbar los muros sin haberlos siquiera tocado.

Por otro lado, encontramos que cuatro (4) de estas historias tienen como protagonistas a mujeres privadas de la libertad en cárceles de hombres. Sus relatos también muestran una búsqueda incesante de darse un lugar en el mundo y de encontrarse a sí mismas contra viento y marea. La lucha por la identidad de las mujeres trans privadas de la libertad, no empieza en la cárcel, allí solo se radicaliza, pues este es un lugar donde se agudizan todos los prejuicios, violencias e injusticias, esto reafirma la necesidad de insistir en lo que las hace verdaderamente ellas.

No obstante, como lo muestran las crónicas, la resistencia para las mujeres trans no es individual, no es solo la rebelión contra un cuerpo o una identidad que les fue otorgada por otros, no. Es una lucha contra un sistema de valores que sustentan la violencia sexual, la discriminación, el estigma y que les negó todo tipo de oportunidades a ellas y a muchas otras. Resultará emocionante leer como aun desde una cárcel de hombres, custodiada en su mayoría por hombres, donde los paradigmas de lo masculino y lo violento son la forma de sobrevivir, estas mujeres a través del arte, la radio, el teatro y de mostrarse orgullosas de ser lo que son, con la mayor de las sutilezas, logran colarse entre los barrotes y hacer escuchar su voz.

La serie de crónicas que verán a continuación tienen muchos propósitos, algunos de ellos deberán ser atribuidos por las personas que las lean. Sin embargo, valoramos como importante dar a conocer tales experiencias como muestra de que es posible actuar en el mundo de las adversidades.

-Óscar Ramírez



TROCHAS Y BARROTÉS

DORIS SUÁREZ



| **Breve relato de la vida en prisión de Doris Suárez**

Alexandra González Zapata

Las manos le temblaban, la certeza del error empezaba a recorrer sus piernas y el sudor que brotaba de su cuello intentaba delatarla. Doris Suárez, una guerrillera de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, estaba siendo detenida. Era el 10 de mayo de 2003. A un almacén ubicado en Medellín habían llegado agentes del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) para capturarla junto a otras dos integrantes de las FARC.

Ella nunca había contemplado estar en la cárcel. La muerte era un riesgo latente de la guerra, pero estar encerrada en una penitenciaría no lo había previsto como opción. De hecho, hubiese preferido la primera, le parecía más lógica, y en algunos sentidos, más fácil. La esposaron, y junto con las otras dos mujeres, ingresó a las instalaciones del DAS. Mientras le hacían preguntas sobre la guerrilla, Doris recordaba, como en el flash que ocurre antes de morir, las experiencias más significativas de su vida insurgente.

Una de ellas, sin duda alguna, fue su ingreso a la organización. A los dieciocho años se vinculó a las Uniones Solidarias en Medellín, una red de organizaciones clandestinas que operaban en las ciudades y tenían como objetivo prestar apoyo a la organización guerrillera en materia de información, acciones de inteligencia y asistencia básica. Luego de varios meses de militancia en las Uniones Solidarias ingresó al Frente 9° de las FARC, cuyo centro de operación era el oriente antioqueño.

Como fotos de un álbum familiar, por la mente de Doris pasaban recuerdos en forma de imágenes: las caminatas, los enfrentamientos, las noches en vilo y el cariño al uniforme la trasladaban al olor de la selva. Mientras su mente buscaba la forma de eludir la realidad, escuchó una voz lejana pero fuerte que le leía los delitos que le sindicaban. Los agentes de seguridad le pidieron que se retirara el cabello de la cara para la foto del registro penitenciario. Con una pequeña sonrisa en el rostro Doris recordó cómo había logrado, junto a otras mujeres, que el Frente aceptara que ellas tuviesen el cabello corto. Fue una de las pequeñas victorias que tuvo en otro campo de batalla: el del machismo en la organización.

El inicio de una travesía carcelaria

“Se va para el Buen Pastor” —escuchó. Y como si acabara de despertar de una pesadilla, Doris comprendió, luego de varias horas, que no volvería al monte en algunos años. Ella tenía dos ideas sobre la cárcel.

Una se la había formado leyendo el relato de la detención de Vera Grabe, una líder guerrillera del M-19, en el que describía las torturas, golpes y humillaciones que sufrió. Doris le tuvo miedo a la cárcel, tal vez más que a la guerra.

La otra visión se la ayudó a forjar Rosalba, una camarada del Frente que había recibido la libertad condicional un mes antes de la captura de Doris, a quien le encomendaron recogerla y ayudar a camuflarla. Doris le tinturó el cabello, la maquilló, la depiló y la puso casi irreconocible. Al escuchar las historias del Buen Pastor que Rosalba le contaba durante una larga noche de camaradería y risas, Doris se hizo otra idea del penal, una más llevadera.

Sin embargo, el temor a lo inesperado seguía allí. Doris ingresó al Buen Pastor en Medellín, y a las pocas semanas se dio cuenta que la cárcel pretendía ser un convento, aspecto que, si bien no la motivaba, tampoco la asustaba. Solo serían seis años, pensó ella. No obstante, a los pocos meses un juez la condenó a 40 años de prisión. ¿Qué podía hacer Doris? ¿Huir? Tenía 31 años y la pena la terminaría de cumplir a sus 71. Si cumplía todas las normas y no se metía en problemas, podía salir en 24 años, es decir, a los 55. En todo caso, era una condena larga, algo que no esperaba.

La Tramacúa y la feminidad rebelde

La noticia de su condena no vino sola: al ser procesada por delitos de terrorismo, fue considerada una “prisionera peligrosa”. Fue trasladada a una cárcel de máxima seguridad, la temida “Tramacúa” de Valledupar, ubicada en un área aislada de una región árida sobre la costa caribe del país.

Esta cárcel era totalmente distinta al Buen Pastor, empezando por su color: un gris que transmitía soledad y deterioro. Además, era grande, no sólo en capacidad de internos, sino en altura. Doris estaba acostumbrada a las dos plantas del Buen Pastor, pero en Valledupar tenía que subir hasta siete pisos para llegar a su celda, ubicada en la Torre 9.

Si bien la cárcel era más nueva, todo olía mal, no había agua, por donde caminara se encontraba con los desechos humanos de los otros internos. Por primera vez en 32 años, Doris tuvo que presenciar peleas, casi combates como los del monte, por agua. El servicio de agua llegaba 5 o 10 minutos en la mañana y otros 5 minutos en la tarde, cuando llegaba, porque a veces duraban días sin agua. Las personas hacían fila desde la mañana, algunas incluso aprendieron a hacer negocios: vender el cupo de la fila, con tal de poder recabar un poco de dinero gracias a la necesidad

| TROCHAS Y BARROTOS: DORIS SUÁREZ

de otros de adquirir el preciado líquido. Doris vio cuchillos, puños y amenazas, todo para poder tener un poco de agua.

La Tramacúa, además, era una cárcel de hombres con una torre para mujeres, pero en últimas, una cárcel de hombres. Esta situación no sólo se evidenciaba en el personal, el reglamento y los elementos de aseo otorgados, también en el régimen disciplinario. Doris recordaba, con algo de añoranza y risa, cómo en el Buen Pastor se esforzaban tanto en que las mujeres aprendieran de cocina, costura y manualidades, mientras en la Tramacúa la situación era lo opuesto: no podían ser “mujeres”. Se les prohibió maquillarse, tinturarse el cabello, usar ropa típicamente considerada como femenina, usar perfumes o aretes, tampoco podían ingresar tampones. Incluso se les forzó a vestir el mismo uniforme que los hombres. Parecía que el objetivo era tener una cárcel completamente masculina, independientemente de los sexos y géneros que allí se encontrasen.

Paradójicamente resaltar la feminidad se convirtió en un acto de resistencia y rebeldía. A los pocos días de llegar, Doris descubrió que, pese a la prohibición de ingresar maquillaje, podía fabricarlo en el penal. Cogió una hoja de cuaderno y un lápiz de color rojo y con fuerza empezó a colorear la hoja, puso su dedo sobre la tinta recién derramada y llevó el color, aún húmedo, a sus labios. Se pintó los labios de rojo. Luego cogió un lapicero azul, e hizo el mismo ejercicio, pero en esta ocasión, llevo su dedo húmedo con tinta azul a sus párpados. Había fabricado sombras para sus ojos.

Así como tenía prohibido exaltar su feminidad y belleza, la sexualidad y su placer estaban cercenados en el penal. Un día Doris recibió una encomienda que su hermana le había enviado: desodorante, jabón, champú y un estuche para guardar el cepillo de dientes. La guardia impidió ingresar el estuche, pues con ello se podía masturbar. Con asombro y risa, Doris aceptó la decisión, por suerte su placer no dependía de un plástico.

“Paradójicamente resaltar la feminidad se convirtió en un acto de resistencia y rebeldía.”

Cansadas de los atropellos, abusos y violencia, las mujeres de la Torre 9 de la Tramacúa se organizaron e iniciaron una protesta en septiembre de 2009, la cual se extendió hasta el cierre definitivo de la Torre, el 26 de marzo de 2010. Doris fue una de las líderes de la protesta. Los seis meses de huelgas, rebeldías y fuertes campañas de organizaciones de derechos humanos le dieron un reconocimiento especial a la lucha de las mujeres. Un día los hombres de la Tramacúa también empezaron a protestar. Doris iba caminando hacia sanidad de la cárcel cuando, cerca de un pabellón masculino, escuchó a un guardia gritarle a los hombres: a ver las nenas, se van a quejar como las de la torre 9, váyanse para la torre 9. Le causó gracia y orgullo que reclamar su derecho a vivir con dignidad

fuese asimilado por la guardia como una actitud “femenina” y, a su vez, que tratar a los hombres de mujeres fuese considerado un insulto.

Las luchas legales: una abogada en formación

Antes de ingresar a la guerrilla, Doris trabajaba en el área de mecánica de las Aerolíneas Centrales de Colombia (ACE). Le encantaba ensamblar y entender porqué una máquina dejaba de funcionar. Sin embargo, en la cárcel el oficio de mecánica lo cambió por uno que jamás imaginó. Una mañana muy temprano, cuando aún estaba en el Buen Pastor, Doris pidió enviar una comunicación a otra interna, camarada suya. Se lo negaron. Le parecía una sinrazón la respuesta negativa, por lo que leyó las leyes que amparaban su detención y escribió a la dirección de la cárcel exigiendo garantías para la comunicación entre los internos, como lo establece la ley. Sin esperar mucho, a las pocas semanas le confirmaron no sólo que podía enviar la comunicación, sino que esto estaría disponible para todo el penal.

“A los pocos minutos de que se informara el procedimiento para enviar comunicaciones a otros internos, las mujeres se iban aglutinando en su celda para pedir una asesoría. Doris se convirtió en una ‘abogada de derechos humanos’”

Como en toda cárcel, la noticia no se hizo esperar. A los pocos minutos de que se informara el procedimiento para enviar comunicaciones a otros internos, las mujeres se iban aglutinando en su celda para pedir una asesoría. Doris se convirtió en una “abogada de derechos humanos”, hacía tutelas, derechos de petición, quejas y denuncias por doquier. No toleraba la injusticia.

Esto es muy usual en las cárceles, sin embargo, es poco común que sea una acción gratuita, pues en los penales todo tiene un costo. Sin embargo, Doris nunca cobró por sus asesorías y apoyos. Tal vez, si una mujer de clase alta le hubiese pedido asesoría, Doris le hubiese puesto una tarifa. Pero nunca vio tal situación, todas las mujeres que se le acercaban eran de origen popular, con poca educación, con miedo a la autoridad y abandonadas, en su mayoría, por sus parejas.

La paz y la libertad

De Valledupar pasó a la cárcel de Cúcuta y de ahí a Jamundí. Doris era trasladada por su liderazgo social, la defensa de los derechos humanos y su capacidad de organizar la rabia contenida de las mujeres. En Cúcuta, a los dos meses de haber llegado, vio cómo la guardia gaseó y golpeó a unas internas esposadas, denunció ante las autoridades este abuso y, en respuesta, la trasladaron a Jamundí. Jamundí era más parecida a Valledupar en cuanto a la infraestructura, también había dificultades de agua y era una cárcel de hombres con un anexo de mujeres.

Doris llevaba 13 años detenida, aún le faltaban por lo menos once años más, para poder pedir el permiso de las 72 horas, una forma de salir por un tiempo de la cárcel para demostrar que ya “puede vivir en libertad”.

| TROCHAS Y BARROTOS: DORIS SUÁREZ

Sin embargo, el proceso de paz de las FARC con el gobierno colombiano estaba avanzando y llegaba a su recta final.

La esperanza crecía en ella, así como en sus camaradas. Doris volvió a ser trasladada, esta vez al Buen Pastor de Bogotá. Con esta, eran cinco las cárceles por las que había estado, sin embargo, esta vez su traslado no fue una represalia sino parte de las políticas del Acuerdo de Paz de agrupar en determinadas cárceles a todos los guerrilleros(as) de las FARC.

Ella llegó al Buen Pastor y ahí se enteró que era una de las 24 guerrilleras(os) de las FARC que había recibido un permiso del gobierno para salir de la cárcel y asistir a la décima conferencia de esa guerrilla. A las 5:30 de la tarde del sábado 17 de septiembre de 2016, luego de 4.874 días de estar en prisión, un helicóptero con el emblema del Comité Internacional de la Cruz Roja despegó de Bogotá con destino a las sabanas del Yará, una zona rural de San Vicente del Caguán, al sur de Colombia. El gobierno les había concedido —en una medida de excepción— ocho días de permiso a 24 guerrilleros detenidos. Doris viajaba en el helicóptero.

Llegaron al Diamante, la zona donde se desarrolló la X Conferencia. Doris abrazó, lloró, bailó y habló con sus camaradas. Después de tantos años, la esperanza de la paz se acompañaba con la esperanza de ser poder, participar en elecciones y cambiar la realidad del país. Fueron ocho días de euforia y entusiasmo.

Cumpliendo su promesa, como muestra del compromiso que las FARC tenían con el proceso de paz, no solo ratificaron el Acuerdo de Paz, sino que los 24 guerrilleros detenidos volvieron, con tristeza y esperanza, a sus sitios de reclusión. Pasaron otros 233 días para que Doris volviera a pisar la calle, esta vez, en una definitiva libertad luego de ser beneficiaria del indulto producto de la paz.

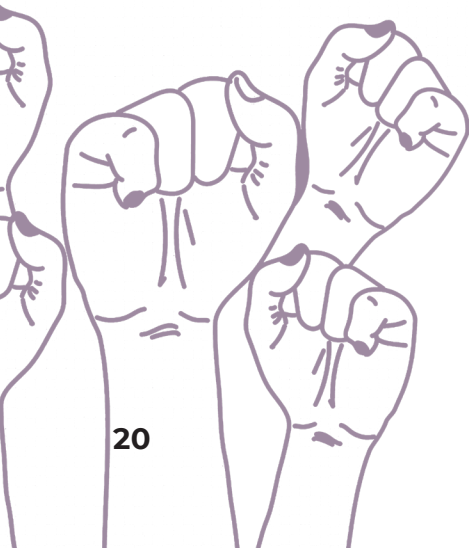
Estar en la cárcel, fue para ella, un accidente laboral

Actualmente es una de las firmantes de la paz que lidera el proyecto de cerveza artesanal La Trocha, una cerveza tipo Ale Porter producida en Bogotá por un grupo de excombatientes, la mayoría de los cuales salió de prisión.

Doris —temperamento efusivo y gracia natural— lejos de ensombrecerse por la guerra, la violencia y el patriarcado, afirma con entusiasmo su esperanza de construir un mundo de izquierdas.

“Yo no digo que los de izquierda seamos mejores, pero sí uno encuentra otro tipo de personas. Y claro, hay unos ‘hijueputicas’, pero la mayoría de gente es muy hermosa, como que a uno como que lo reconcilia con la humanidad, hay gente que se juega el pellejo por sus derechos, hay gente que es generosa, altruista, a mí eso me sigue maravillando porque pues yo no sé, a mí la gente

de izquierda me encanta, me parece muy hermosa, muy generosa, yo no sé, me reconcilia con la humanidad definitivamente”.





**SUEÑOS
DE
LIBERTAD**
CÁMILA

Esta noche, en la que cuesta asomarse a la ventana por el miedo y la rabia, es difícil conciliar el sueño. Es el segundo día de protestas después del asesinato de Javier Ordóñez en el CAI Villa Luz. Anoche hubo una masacre en Bogotá, la policía asesinó a más de 10 personas. Todo caos y violencia, reflejo de un gobierno que deshumaniza, que mata con balas y con hambre.

Apago la luz y cierro los ojos. No puedo dormir. La madrugada está acompañada del peso de las palabras no dichas, de los besos no dados, de los abrazos inconclusos. Me levanto, tomo un té y trato de leer un libro con el afán de disipar los pensamientos, de no pensar más, de poder descansar. Y es que, ¿cómo puedo descansar si siguen matando afuera? No puedo. Me pongo a leer y en medio de la tristeza y desesperanza, me aferro al recuerdo de Camila.

A Camila la conocí en 2018 durante la preparación de la audiencia pública sobre derechos sexuales y reproductivos en el Congreso de la República, que impulsamos desde el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP). La había visto en el video que grabamos para presentar durante la audiencia, pero no había tenido el gusto de conocerla en persona. Recuerdo que, al ver ese video, pero sobre todo al escucharla hablar frente a esas personas, me impactó quién era, su postura, lo que decía, cómo pensaba. En realidad, todo en ella era cautivador, a pesar de haber expresado su temor a hablar en público.

Lo que más llamó mi atención era la forma en que se expresaba. Ella hacía que cada palabra que nosotras habíamos escrito y pensado tuviera un peso emocional y vivencial. Ella, con su vida de por medio, logró narrar las terribles vulneraciones de Derechos Humanos que se viven dentro del Sistema Penitenciario por ser mujer. Nos contó innumerables historias. No sólo su experiencia sino las de sus compañeras con las que vivió por más de 9 de años. Nos habló de las visitas íntimas, de los métodos anticonceptivos, de la maternidad en la cárcel. Nos contó tantas historias que quienes estábamos ahí, exceptuando a las instituciones como el INPEC, callamos, escuchamos y nos comprometimos más con la lucha por la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres que están privadas de libertad.

En ese día, los nervios de Camila bailaban con su sonrisa. Sus años de prisión se condensaron en oraciones cortas, coherentes y profundas, a pesar de ser muy dolorosas. El brillo en sus ojos era muestra de

esperanza, de creer en un mundo distinto, de ser parte del cambio y de sentir que poco a poco avanzamos y lo construimos.

Terminé el té y aun así no pude dormir. Me levanté otra vez, pero ahora sí pude asomarme a la ventana. La madrugada estaba ahí, fría, quieta, como el escenario perfecto de una masacre, como la tarima de una obra de sangre inconclusa. Fui al baño, me lavé la cara y seguí pensando en Camila, en nuestro segundo encuentro en el lanzamiento de la cartilla sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres privadas de la libertad, un año después. Ese día el tiempo fue corto, pero nuevamente con sus palabras Camila lo detuvo. Nos hizo escuchar y nuevamente convencernos del camino que tomamos.

Nunca escuché su historia antes de estar presa. Sin embargo, la vida me dio la oportunidad de preguntársela. Camila nació y se crió en un pueblo pequeño de Boyacá, donde vivía con su papá, su mamá, sus cinco hermanas y su hermano. En el año 84, su padre decidió venirse a Bogotá a buscar oportunidades para su familia, pero las condiciones de la ciudad para una familia campesina fueron muy duras, especialmente porque militando en la Unión Patriótica (UP) su situación de seguridad empezó a agravarse. Y todo fue peor cuando empezó el genocidio. Llegaron panfletos, sufragios y coronas para amenazarles. A raíz de esto, su papá tomó la decisión de devolverse al pueblo para salvar su vida y la de su familia.

Camila desde muy pequeña inició su formación política en Pioneritos de la UP y su familia continuó con su trabajo político en el municipio, hasta que un día en noviembre de 1991, las Fuerzas Militares (FFMM) deshicieron la esperanza en la pólvora de sus balas. Ese día, un batallón reconocido llegó al municipio y asesinó a su padre y a una de sus hermanas mayores. Poco tiempo después, su otra hermana mayor también fue asesinada por las FFMM. Fueron tiempos muy difíciles para ella y su familia debido al hostigamiento, el asedio del Ejército, las amenazas y el amedrentamiento del que fueron víctimas. En varias ocasiones llegaron a su casa los militares. Las sentaban en la cama mientras les apuntaban con fusiles y revisaban todo a su paso: los cuartos, la cocina, la sala, el comedor.

Para Camila, la situación en el pueblo fue muy difícil. No sólo por los hostigamientos sino porque el rechazo y la estigmatización de la gente fue general. El pueblo sólo contaba con una escuela principal que quedaba en el casco urbano a la que asistía Camila, pero después del asesinato de su papá y de sus hermanas, las personas empezaron a señalar y a rechazar cruelmente a su familia, lo que hizo que su asistencia a la escuela fuera más difícil. En esto tuvo que ver la forma vil y cruel en que el cuerpo de su hermana, la segunda en ser asesinada fue amarrado de los pies a una volqueta en el municipio y arrastrado desde una

| SUEÑOS DE LIBERTAD: CÁMILA

vereda gritando: “así quedan todos los guerrilleros tales y cuales o los colaboradores de la guerrilla”.

Las personas del pueblo no les vendían comida, ni siquiera pan o panela, cuando pasaban por la calle les cerraban las puertas de las casas y les dirigían insultos. El asedio militar fue cada vez peor. Era todos los días y cuando hacían las requisas dañaban las pocas cosas materiales que tenían, alguna ropa y platos. Era una sensación de zozobra todo el tiempo, la presión y la tortura psicológica era grandísima, entonces, aparte de tener que pasar el duelo de su papá y sus hermanas, la intranquilidad por el futuro de su familia y de ella siempre estaba presente. Con estas condiciones, sus posibilidades de sobrevivir en el municipio eran mínimas por lo que la Cruz Roja Internacional (CRI) hizo lo posible para buscarles refugio. De ahí salieron solo con la muda de ropa que tenían puesta, no salieron con nada más.

Cuando Camila tenía 16 años regresó a Bogotá, esta vez con su mamá, sus hermanas y su hermano a un refugio de la CRI. Pasaron un viacrucis de mucha necesidad y pobreza, de no tener dónde quedarse, qué comer o cómo vestirse, además de compartir con cientos de familias desplazadas de todo el país con unas historias muy dolorosas. Todas habían perdido familiares en unas condiciones terribles, unos a manos de los paramilitares y otros a manos del ejército, como ella. En el refugio duraron meses sobreviviendo en estas condiciones difíciles hasta que una compañera de militancia las acogió en su casa. Inicialmente dormían en colchonetas, pero tiempo después su mamá y ella consiguieron trabajo y pudieron mejorar sus condiciones económicas. A Camila le tocó crecer sobre la marcha, truncar muchos sueños de la infancia como estudiar una carrera profesional, y a pesar de esto, la persecución hacia su familia nunca paró. De hecho, estar militando en la UP en ese momento era sinónimo de subversión, de los comunistas a los que había que eliminar, con todos esos estigmas y todos esos apelativos con los que los trataban. Un día, en aras de salvaguardar su vida y la de su familia tomó la decisión de ingresar a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP).

Recuerdo mucho lo que me dijo Camila sobre por qué tomó esa decisión a los 16 años: “fue debido a todas las circunstancias, a todas las dificultades, y pensando en todo lo que quedaba de mi familia, para brindarles unas mejores condiciones de vida, y teniendo ya una formación política y una claridad también, es cuando decido ingresar a las FARC. Lo hice de manera consciente. Lo hice segura de la decisión de vida que estaba tomando, para mí era la alternativa de buscar esa transformación por esas mejores condiciones de vida, no solamente para mí y para mi familia, sino para las y los compañeros que vivieron

“Lo hice de manera consciente. Lo hice segura de la decisión de vida que estaba tomando, para mí era la alternativa de buscar esa transformación por esas mejores condiciones de vida, no solamente para mí y para mi familia, sino para las y los compañeros que vivieron la misma pesadilla que nosotros en esa época.”

la misma pesadilla que nosotros en esa época. Cuando yo ingreso a las FARC-EP es una decisión completamente consciente”.

Los asesinatos de su padre y sus hermanas, los constantes hostigamientos y la violencia de la que fueron víctimas, la forzaron y alentaron en cada una de sus decisiones. Desde dejar el colegio y trabajar hasta seguir su camino político e ingresar a la guerrilla con sueños de cambiar el mundo. Cuando Camila ingresó a las FARC conoció la dinámica de la disciplina, de la parte militar, de que para todo había que pedir permiso, del cumplimiento de órdenes, pero también se encontró, como lo dice, con “una gran familia, una familia grandísima donde el afecto es sincero, es honesto, donde cada uno se preocupaba por el bienestar del otro”.

Camila pensaba que dentro de la guerrilla existían esas dinámicas heredadas de la sociedad patriarcal donde las mujeres trabajaban en la cocina y los hombres en los combates. Sin embargo, se encontró con una extraña igualdad. Por ejemplo, vio que existía esa libertad de decidir con quién compartir un espacio afectivo aparte de todas las dinámicas que se presentaban en las jornadas diarias, porque no todo el tiempo era confrontación directa, no todo el tiempo era combates. Cuando el orden público lo permitía, se hacían jornadas culturales donde se exploraban las cualidades, aptitudes, defectos e inseguridades de cada persona con el objetivo de que, a través de la música, el canto, la cocina y la palabra, se siguieran construyendo y formando como hombres y mujeres revolucionarios.

Ese compromiso político también se veía en la salud sexual y reproductiva. Camila me cuenta que, después de varios meses de entrenamiento de prueba y cuando tomó la decisión de quedarse dentro de la guerrilla, ella se acogió a los estatutos y reglamentos internos, entre los cuales estaba el uso obligatorio de métodos anticonceptivos como el dispositivo intrauterino DIU, pastillas, inyecciones o preservativos, siempre desde la decisión responsable y consciente. Para ella, el disfrute de su sexualidad, el uso de métodos anticonceptivos y su maternidad partieron desde su autonomía.

Camila es mamá, tiene una hija que hoy tiene 22 años. Su papá que también fue combatiente fue capturado y asesinado en 2005 en una vereda en el área rural de Santander. Camila fue hasta allá con su hija pequeña para celebrarle su cumpleaños. Allá, su pequeña, con sólo 7 años estaba emocionada de encontrarse con su papá, su cara lo decía todo, sonreía de sólo escuchar su nombre y su voz, preguntaba todo el tiempo si ya estaban cerca. El 23 de diciembre, él se levantó temprano a cumplir un compromiso de la organización, Camila le pidió que no fuera, que se quedara con ella y su hija compartiendo un poco más después del largo viaje que tomaron. Ella aún se pregunta si fue el sexto sentido previniéndolas de lo que iba pasar, pero él, con la militancia por delante,

| SUEÑOS DE LIBERTAD: CÁMILA

siempre cumplía sus compromisos y así fue. Cuando él llegó al lugar, se encontró con un operativo montado hace más de 15 días por la DIJIN. Los recibieron a plomo de fusil, su compañero Fernando fue asesinado y Danilo fue herido en un brazo, se lo destrozaron, cuenta Camila.

A pesar del inmenso dolor físico, de la impotencia e incertidumbre, Danilo logró ponerse a salvo y avisarle a Camila que estaba herido. Caminó con mucha dificultad desde el sitio donde estaba resguardado hasta donde estaban ella y su niña. Hacía el mediodía llegó al lugar, estaba entrando en shock por la gran pérdida de sangre, estaba frío, pesado, estaba muy mal. Camila intentó, como pudo, entrarlo a la casa donde se estaban quedando, intentó quitarle la ropa sangrada, ponerle un torniquete para parar el sangrado. Luego, empezó a buscar quién la podía ayudar a sacarlo. Pero como si la muerte inminente no fuera suficiente, como si el dolor físico fuera el menor de los dolores, Camila sintió cuando el operativo empezó a desplegarse, el ruido de los helicópteros era insoportable y cada vez estaban más cerca. Cuando empezaron a desembarcar, el tiempo se congeló, en breves segundos Camila se graba en su mente para siempre la mirada de Danilo, esa mirada de amor y militancia que hasta el día de hoy la acompaña. Cuando la DIJIN llegó a su casa, siguió lo más doloroso: la tortura, Camila está convencida que cuando lo asesinaron con una ráfaga de fusil, Danilo ya estaba reventado por dentro debido a los cientos de golpes que recibió con esas botas punta de acero. Ese 23 de diciembre, junto a su hija de 7 años, Camila presenció el asesinato de Danilo. Después de eso y como lo venía haciendo, Camila siguió cuidando de su hija. En medio de toda la situación y de las circunstancias de su trabajo, ella estuvo el mayor tiempo posible con su pequeña.

El 15 de octubre de 2009, después de 18 años de estar en la guerrilla, Camila fue capturada. Su nombre lo proporcionó un familiar quien desertó de la guerrilla y al acogerse al programa de Justicia y Paz, la entregó. Ella recuerda que su captura fue un evento mediático, un despliegue militar brutal que psicológicamente afectó a toda la gente del sector donde ella se encontraba. De ahí, la trasladaron a la Oficina Principal de la DIJIN y posteriormente a los calabozos. En esos donde ella cuenta que hacían torturas y desaparecían a la gente, donde no se sabía si es de día o de noche, y donde se siente la presencia de todas las personas que alguna vez estuvieron ahí y nunca salieron vivos. En esos calabozos Camila estuvo 8 días exactos.

Mientras ella vivía esa incertidumbre, los medios de comunicación no le dieron tregua, hicieron de su captura el evento del año. La asesinaron socialmente con la presión, con los titulares, con lo que le imponían a la gente que tenía que creer y con la estigmatización hacia ella y su familia, por lo que su mayor condena fue social y fue propiciada por estos grandes medios. En ese momento Camila no sabía qué hacer, su compromiso político iba más allá de estar capturada, su preocupación

estaba con sus seres queridos, con esa familia que separó la violencia, que fue acribillada, perseguida y hostigada por los militares.

Hago una pausa y me levanto del sofá, la madrugada sigue sintiéndose intacta, los pensamientos en mi cabeza no paran. La historia de Camila ha logrado distraerme un poco pero ese ruido en la ventana me hace ser consciente nuevamente de las noches que acabo de vivir. Nuevamente la impotencia, la rabia y la tristeza se apoderan de mí. Siento una presión muy grande en el pecho, me es imposible continuar escribiendo. Trato de dormir, pero no sé si es el té o el insomnio de vivir en este país lo que me mantiene despierta. Finalmente logro conciliar el sueño por unos minutos no sin antes dejar fluir el llanto para aliviar el dolor que me embarga.

En esos 15 o 20 minutos de descanso sueño con Camila y con su historia, lo que hace que al despertarme vuelva a escribir. Prendo nuevamente la lámpara y sigo haciendo garabatos en las hojas en blanco de esa agenda de la universidad que nunca acabé, las palabras vienen a mí como el viento en la bicicleta y entre ellas logro ver y escuchar la sonrisa de Camila. Cuando ella me contó su historia estábamos empezando la pandemia y llevábamos cerca de un mes de cuarentena. Recuerdo que Camila estaba feliz de terminar el técnico que empezó hace un tiempo y me dijo que todo era cuestión de paciencia y adaptación, pero sobre todo de nunca perder el coraje y el amor revolucionario, así como lo vivió cuando estaba en prisión.

Después de estar ocho días en los calabozos a Camila la llevan a la Cárcel Buen Pastor en Bogotá donde sintió realmente la revictimización, discriminación y estigmatización, no sólo por hacer parte de la guerrilla porque dentro de la doctrina de formación de la guardia del INPEC, ella continuaba siendo el enemigo interno al que había que combatir, por ser mujer y haber transgredido las normas sociales que nos han sido impuestas.

Desde el primer día, Camila sintió el trato diferenciado al que sometían a las prisioneras políticas. En la toma de datos personales usaban palabras como “criminal, asesina, descuartizadora” y muchos más apelativos para referirse a ella. Recuerda que la trasladaron con varias presas sociales, con quienes compartió estadía en el patio de recepción (patio 1) donde todas las mujeres esperan hasta que se les asigne un patio. Este lugar es terrible, desde las condiciones inhumanas hasta la falta de higiene y el trato con las demás hacen de su estadía, un asunto de supervivencia. Al llegar al patio 6, que compartía con otras presas políticas, esta discriminación aumentó, la misma guardia y la administración del establecimiento eran quienes se encargaban de que las mujeres de otros patios estuvieran predispuestas y tuvieran algún malestar contra ellas,

| SUEÑOS DE LIBERTAD: CÁMILA

porque lo que las otras mujeres veían como privilegios para ellas eran castigos como el patio de aislamiento.

Camila estuvo privada de la libertad dos veces por dos procesos distintos. En el primero fue condenada a 13 años luego de aceptar cargos, aunque el llamado era de 27 y con la ley 600 pudo solicitar libertad condicional. Salió de la Cárcel del Buen Pastor tras cumplir casi tres años privada de la libertad, en abril de 2012. Ella cargaba el certificado de libertad condicional para poder moverse en la ciudad y empezó su búsqueda de trabajo para ganar estabilidad económica y poder retomar la vida con su hija que en ese entonces tenía 14 años y estaba estudiando.

Sin embargo, estando en libertad condicional le llegó un nuevo requerimiento de otro proceso judicial. Cuando la notificaron repitieron el proceso de captura, pero en esa ocasión la abordaron personas vestidas de civil. Camila solicitó la presencia de su abogado ante las órdenes de subirse a una de las 15 unidades de civil en carros Chevette y ante los comentarios insinuantes de la policía sobre su “adiestramiento”, ella respondió: “adiestrada no, sencillamente sé qué derechos son los que yo tengo”. Finalmente, la llevaron nuevamente a los calabozos de la DIJIN, donde pasó 8 días y finalmente, la trasladaron, de nuevo, a la Cárcel del Buen Pastor.

Camila me cuenta que ese segundo proceso no tenía que ver con las actividades que ella desarrollaba en el frente. De hecho, a pesar de que ella no tenía conocimiento de la situación, la condenaron a 30 años de prisión. De esos 30 años alcanzó a cumplir 5 años y dos meses, en los que estuvo recluida hasta que inició el proceso de conversación en La Habana. Con eso, sopló un nuevo aire de esperanza en el horizonte gracias a la posterior firma del Acuerdo de Paz.

Ese salto de fe del Acuerdo de Paz se logró dar gracias a la militancia política. En la reclusión, ella y sus compañeras siguieron estudiando el acuerdo en el Colectivo de Prisioneras Políticas Manuelita Sáenz porque estaban convencidas de que iban a salir, que el acuerdo se iba a firmar y que estarían en libertad pronto. No tenían fechas concretas, pero sabían que la libertad llegaría. El colectivo y ellas mismas se convirtieron en la fortaleza necesaria para soportar el paso del tiempo en prisión, donde no se contaba con ningún beneficio por ser prisionera política: ni los subrogados penales, ni los beneficios administrativos porque se consideraba que ellas eran un peligro latente y no estaban en condiciones de reincorporarse a la sociedad.

Después de eso vino el plebiscito, personalmente uno de los momentos más tristes de mi vida. Esa incertidumbre cuando ganó el “No”, la desesperanza, el no saber qué hacer ni cómo actuar son sentimientos que hasta el día de hoy perduran en mí al recordar ese 2 de octubre. Muy pocas veces pensé en lo que sintieron las personas en las selvas o en las

cárceles del país. Escuchando a Camila me encontré con una realidad imaginada, pero, al fin y al cabo, desconocida. Ella me contó cómo todas las expectativas del acuerdo de paz, de poder salir en libertad, de seguir haciendo política como en sus inicios en la UP, nuevamente se evaporaron en el aire. El “No” de ese domingo fue devastador y traumático para todas. “La frustración fue grandísima”, dice.

Para septiembre de 2017 se realizó en las selvas del Yarí la Décima y última Conferencia de las FARC- EP, como ejército, a la cual asistió Camila con un grupo de presos políticos. La salida de la reclusión hacia el aeropuerto la impactó mucho, les pusieron grilletes y esposas como forma de mostrar autoridad, en ese momento. Al llegar, el ambiente era totalmente distinto, lo más duro para quienes asistieron fue devolverse voluntariamente a las cárceles. En ese momento primó la palabra que se había dado como organización en miras de la firma del Acuerdo de Paz.

La tristeza me gana otra vez. Recordar lo que vivió el país el 2 de octubre no será nunca un momento agradable. Esa misma tristeza es la que siento hoy, cuatro años después, en un momento en que las balas siguen callando y asesinando, aniquilando a quien piensa distinto, borrando el rezago de cualquier cambio, cuatro años en los que se ha fortalecido el paramilitarismo y se han envalentonado a las FF.MM. y la policía, donde ya no les importa disparar con sus armas de fuego y arrebatar sueños. En fin, veo cómo empieza aclarar mi habitación con la llegada de la mañana, pero me doy cuenta de que sigue siendo un escenario nubado. Hoy no se ve el sol, hoy el deseo sigue siendo quedarse en la cama o tal vez desaparecer por unos instantes.

Pasé de largo y me siento cansada, pero creo que me debo a mí misma y a Camila, seguir contando su historia, por quién es y por todo lo que ha vivido, porque esas lágrimas que yo he derramado en marchas, plantones, mítines y, en este caso, en el calor de mi hogar cuando arrebatan la vida, ella las vivió en carne propia, ella fue la protagonista de esos momentos.

En lo que vivió Camila en la cárcel se encuentran decenas de historias de sus compañeras, de la experiencia de ser mujer y estar privada de la libertad. Ella recuerda mucho la historia de una mujer que estuvo embarazada y a la que nunca le practicaron un control o una ecografía. Lo cierto es que cuando entró casi en el octavo mes de embarazo, empezó a enfermarse, con unas fiebres altísimas, pero no había posibilidad de atención en sanidad, decían que eso era estrés, que era normal porque el bebé estaba creciendo. Las prisioneras políticas tuvieron que amotinarse para que la llevaran a sanidad, así sea para una valoración de medicina general, porque en el establecimiento no hay profesional en Ginecología

| SUEÑOS DE LIBERTAD: CÁMILA

ni de Pediatría. El médico le mandó unos antibióticos muy fuertes y la devolvió al patio.

Después de eso, ella seguía enferma. Camila cuenta que tuvieron que exigir nuevamente que la sacaran al Hospital de Engativá donde, lamentablemente, después del parto la devolvieron a la cárcel y su bebé murió. No la pudieron acompañar. Ella siguió muy grave de salud y si no fuera por distintas organizaciones como la Corporación Solidaridad Jurídica y el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) no hubiera recibido atención médica. Camila cuenta que de esas historias hay muchas, donde gracias a la vida, los embarazos han culminado bien pese a la falta de controles y a pesar de que los bebés cuando cumplen 6 meses de vida son separados de sus madres más de medio día para enviarlos al Jardín del Bienestar Familiar, que queda dentro del establecimiento penitenciario.

La maternidad en la cárcel es simplemente terrible y devastadora. No solo para quienes tienen sus hijos adentro sino para todas aquellas mujeres que las esperan afuera. Este es el caso de Camila, quien al no tener a Danilo para que asumiera el cuidado de pequeña, tuvo que pasarle la responsabilidad a su mamá, la abuela materna. Ella fue la que la acompañó en todos los años de encierro, la que tuvo que afrontar todas las necesidades y las situaciones complejas para sacar adelante a la niña porque estando en la cárcel, económicamente hablando, por más intención que se tenga de generar algún ingreso que realmente permita a las mujeres brindarles estabilidad a sus hijos es muy difícil lograrlo, y eso llenaba a Camila de frustración y tristeza durante su reclusión. Las condiciones para las mujeres en el encierro son muy complejas, la deshumanización y estigmatización es el pan de cada día.

Cuando Camila me contó sobre su mamá se le llenaron los ojos de lágrimas. Realmente el agradecimiento que tiene hacia ella es incalculable. Ella recuerda que quienes la visitaban eran su mamá, su hermano e hija. También tiene presente la alegría que sentía al verles y abrazarles, al decirles por lo menos un “te amo”, pero también recuerda la impotencia y frustración porque al ser prisionera política las requisas, las filas y la estadía de las visitas eran peores porque constantemente su familia era víctima de malos tratos, estigmatización y discriminación. Les decían insultos, les hacían hacer otra fila con requisas más exhaustivas y hasta degradantes. Entonces, el tiempo para poder compartir y hablar de muchas cosas era muy corto, la despedida también era dolorosa, porque se quedaba con ese dolor de no poder hacer nada frente a todas las dificultades que se les presentaban a ellas afuera: la escasez de alimentos, el no tener para un material para el colegio, una comida diaria, cosas como esas que, para Camila y para muchas otras mujeres, son la angustia y el dolor más grande. Son una impotencia que

“No hay ginecólogos ni pediatras y no han adaptado los servicios de salud física y mental para atender a las mujeres o la población LGTBIQ+.”

“Es tan profunda la brecha de género que hasta para las visitas íntimas el procedimiento es más complejo para las mujeres”

genera niveles de depresión grandísimos y que también impactan a nivel físico.

Sin embargo, y haciéndole honor a su palabra de trabajo y militancia eterna, las prisioneras políticas no se quedaron quietas, siguieron en la defensa de los DD. HH. desde adentro. No claudicaron y se siguieron formando para responder a las condiciones que la situación ameritaba. Continuaron estudiando, contactando a organizaciones de DD. HH., denunciando y alzando su voz ante la Procuraduría y Defensoría del Pueblo por el respeto de sus derechos. Cuando Camila y otras mujeres empezaron a asumir la responsabilidad de ser las representantes de DD. HH. del patio podían hablar con las mujeres de otros patios quienes les exponían las situaciones complejas de tortura física. Ellas recibían las denuncias y las visibilizaban. Ella recuerda que en el patio había una máquina de escribir arrumada con la que hizo 8 paquetes de cartillas sobre los mecanismos de defensa de los DD. HH. como tutelas, derechos de petición y desacato basándose en un documento del CSPP para la defensa de los DD. HH. Siempre con la consciencia de que había que fortalecer el Movimiento Nacional Carcelario desde las mujeres.

Las condiciones para las mujeres son difíciles porque el Sistema Penitenciario está pensado desde una lógica masculina. Por ejemplo, Camila dice que ella solo tuvo acceso a un curso de elaboración de productos de aseo y de tejido, que a la hora de buscar trabajo en libertad fue insuficiente. También, narra las diferencias entre las instalaciones para los hombres y para las mujeres. En muchos establecimientos de mujeres o adaptados a mujeres en vez de la taza del baño hay orinales o ni siquiera hay una cortina para tener privacidad a la hora de la ducha. No hay ginecólogos ni pediatras y no han adaptado los servicios de salud física y mental para atender a las mujeres o la población LGTBIQ+.

Es tan profunda la brecha de género que hasta para las visitas íntimas el procedimiento es más complejo para las mujeres, pues son ellas las que tienen que someterse a todo ese estudio psicológico, a documentar el papeleo que exigen, a demostrar que sí es su compañero, que sí es su pareja, que sí lo conoció. Camila cuenta que es la mujer la que se tiene que someter a esas madrugadas terribles, a los grilletes, a las requisas abusivas, a soportar el traslado a los establecimientos donde están sus compañeros, y es un maltrato en todo el sentido de la palabra, el maltrato más grande. Sin mencionar que, en las requisas, la guardia masculina utiliza el uniforme para aprovecharse de las mujeres, les dicen: “yo te entro a ti el tinte, pero entonces tú te acuestas conmigo”, ese tipo de violencia y abusos se viven todos los días.

Finalmente, y después de un largo camino para la firma del Acuerdo de Paz, Camila quedó en libertad en mayo de 2017. Salió de la cárcel sin nada, absolutamente nada, sin trabajo, sin cama dónde dormir y empezó todo el proceso para tener mejores condiciones económicas y estar

| SUEÑOS DE LIBERTAD: CÁMILA

tranquila con su hija. La búsqueda de trabajo es difícil, en todos los lugares le piden antecedentes y al darse cuenta de que estuvo en prisión por rebelión, le cierran las puertas. No ha sido un camino fácil, pero en este momento ya está trabajando en el congreso, tratando de generar esa tranquilidad económica que le permita estudiar Administración Pública o Derecho. Acaba de terminar un técnico en sistemas para lograr suplir los retos de su nuevo trabajo.

Ya son casi las 8:00 de la mañana, recuerdo que esa llamada que tuvimos al inicio de la pandemia fue larga y corta al mismo tiempo. Quedaron historias a medio contar, sentimientos congelados y abrazos postergados para la presencialidad. Camila se encuentra feliz compartiendo con su hija, sin embargo, recuerdo mucho las últimas palabras que cruzamos en esa tarde: “No tengo tranquilidad total con todo lo que nos está pasando, ya llevamos 218 camaradas asesinados lo que nos genera miedo todos los días... Hay días en que me acuesto y en medio de mi sueño, no sé si estoy dormida, pero pienso ‘¿será que mañana yo soy la próxima?’.

Me levanto nuevamente del sofá, le doy de comer a la gata y al perro, me baño y me alisto para empezar, o más bien, terminar el día de ayer. Hoy nuevamente hay movilización y sé lo que eso puede significar: más muertos, más balas, más detenciones. En fin, más impunidad. Trato de buscar calma nuevamente en el té, en la lectura y en las palabras, pero finalmente me decido y llamo a Camila, suena el teléfono y después de tres tonos escucho al otro lado “hola, qué bueno escucharte”, y lentamente, escuchar su voz me devuelve la esperanza.





TELÉFONO ROTO
JENNY PERÉZ

| Jenny Romero

Mi nombre es Jenny Pérez y estuve privada de la libertad siendo inocente. Desde muy joven me convertí en madre, actualmente tengo 30 años y tres hijos. A lo largo de mi paso por este mundo he tenido diferentes experiencias que me han llevado a ser lo que soy hoy en día. Mi vida se ha visto atravesada por un sinnúmero de experiencias que la han marcado, sin embargo, en definitiva, mi paso por la Cárcel El Buen Pastor ha significado un punto de inflexión en mi historia, crecí en barrio popular, hasta mis tres años viví en Ciudad Bolívar, después en un barrio de la localidad Rafael Uribe. Mi infancia estuvo marcada por sucesos bastante complejos, estos me llevaron a tomar decisiones que en ese momento recuerdo como anhelo de libertad, hoy en día lo llamo rebeldía. Mi familia estaba conformada por mi papá que trabajaba por esa época como vendedor ambulante y mi mamá trabajaba por días como empleada.

Tenía una hermanita pequeña, yo era quien principalmente cuidaba de ella, me convertí sin esperarlo en su niñera. En ese momento tenía muchas responsabilidades, mi rutina consistía en arreglar la casa, hacer el almuerzo, dejar a la niña bañada, hacerle la colada, ir al colegio, regresar y de nuevo a lo mismo... era prácticamente su mamá, esto se repitió hasta mi séptimo grado, allí decidí abandonar el colegio.

Problemas y discusiones con mis padres eran cada vez más frecuentes, más que una hija era una empleada, me encontraba aburrida y molesta porque quería conocer el mundo, salir y vivir. ¡Pero no! Mis padres no me dejaban hacer nada, yo era la responsable de mi hermanita, ser su mamá. Me aburrí, simplemente me aburrí, estando aun en la adolescencia y teniendo poca experiencia de casi todas las aristas de la vida, con tan sólo 15 años me aventuré a irme de la casa con quien sería mi pareja, un hombre mayor.

Un año después quedé embarazada de mi hijo mayor, pero los episodios de violencia familiar no se hicieron esperar. Este hombre me golpeaba frecuentemente por cualquier situación de disgusto o molestia. Considero que de esta manera me tocó madurar —a los trancazos— y bueno, quedé nuevamente embarazada un año posterior y la situación se agudizó mucho más porque las necesidades económicas se hacían más evidentes, el dinero faltaba, pero los gastos y el maltrato físico y verbal eran mis acompañantes a diario.

Esta conflictividad familiar llevó al límite mi salud emocional y física, a raíz de sus golpes y maltrato tuve episodios de parálisis facial —se me

torcía la cara por varios días—. A pesar de todo esto no me sentía en la capacidad para finalizar la relación, durante un largo tiempo estuvimos fluctuando entre continuar y terminar. Decidí dejar a este hombre cuando en un episodio de violencia nuevamente tuve parálisis facial, en ese momento supe que la situación era insostenible, observé a mis pequeños hijos de 5 y 6 años y me dije a mi misma “No más, no quiero esto para mí.”

Este hombre se fue de la casa y quedé sola con mis hijos, nos separamos en vísperas de navidad. Recuerdo muy bien que era un 22 de diciembre, yo me encontraba en una situación muy complicada en términos económicos, reconocía y me dolía no poder tener la posibilidad de comprarle una muda de ropa a mis niños, no contaba tampoco con el dinero del arriendo y el mercado escaseaba. En este momento acudí a la ayuda de mi familia, un tío me regaló una freidora y con ella monté un puesto de comida rápida, a pesar de encontrarme muy enferma y con parálisis facial me puse a vender buñuelos y afortunadamente me fue muy bien, me cuadré y pude pagar lo del arriendo. La fuerza para seguir adelante emanaba por una parte de mis hijos, y por otro lado de la fortaleza y el apoyo de mis padres, nunca quise volver a vivir con ellos porque no quería sentirme nuevamente gobernada. En medio de reflexiones cotidianas entendí que la vida es dura y más cuando te encuentras completamente sola, no contaba con muchas personas y en medio de toda esta situación conocí a ese hombre... El hombre que me llevó a la cárcel.

Dos años después de tomar la decisión de separarme conseguí un trabajo formal como apoyo en servicios generales en Casa Limpia. Por ese tiempo una amiga me presentó a un muchacho por medio del celular. Nunca nos vimos en persona, sin embargo las conversaciones eran fluidas y agradables y mi anhelo por conocerlo personalmente era cada vez mayor. Recuerdo haberle insistido un par de veces sobre la posibilidad de un encuentro frente a frente, pero él evitaba mis preguntas y cambiaba rápidamente de tema. En alguna ocasión no le fue posible evadirme y ante mi insistencia no le quedó opción: confesar que estaba recluido en la cárcel. Me sorprendí, durante el tiempo que hablamos construimos una confianza e incluso en alguna ocasión de necesidad económica él estuvo dispuesto a prestarme un dinero para pagar el arriendo, tenía dinero porque vendía los cuadros que pintaba.

Aquella ocasión este hombre me pide el favor de recoger un dinero que le habían pagado por la venta de un cuadro, me comenta que son dos millones de pesos y que el dinero me lo entregaría una tía suya, yo no vi ningún problema en hacerle el favor. Él mismo coordina la cita con su tía en una zona concurrida de Bogotá, para ser más precisa en la Calle 92 con Autonorte. Yo le había pedido el favor a mi amiga que me acompañara a la diligencia —la misma que me lo había presentado— y así fue, viajé en Transmilenio y a pesar de sentirme un poco ansiosa todo

| TELÉFONO ROTO: JENNY PERÉZ

estaba aparentemente normal. Al llegar al punto en el cual se concretaría la entrega, me encuentro con su “tía”, la señora se me acerca y me pregunta:

—¿Usted es la sobrina?

No sé por qué respondo de esta manera, pero lo hago:

—Sí.

Me entrega el paquete y acto seguido doy un giro de 90 grados y me interceptan unos policías vestidos de civil, me dicen:

—Usted está siendo capturada...

Los agentes me decían muchas más cosas que yo no alcanzaba a entender, no podía creer lo que estaba sucediendo. Nuevamente sola, por alguna razón yo me había adelantado a la diligencia y mi amiga se encontraba atrás, y estaba allí sola, capturada por el delito de extorsión. En mi cabeza sólo rondaba la única idea y mi único argumento: estaba ayudando a un amigo a recoger un dinero que le debían. La policía me comenta que llevan dos días extorsionando a la señora por medio de llamadas.

Estaba en shock, por mi rostro no brotaba ninguna lágrima, de mi boca no emergía ni una sola palabra y seguramente mis ojos solo manifestaban desconcierto, los agentes me preguntan:

—¿Quién la envió a recoger este dinero?

Y de mi boca ni una sola palabra. Para mi sorpresa me muestran el contenido del paquete, allí solo había dos billetes de 20.000 y el resto eran recortes de papel. A las 5 de la tarde me trasladan a la URI, revisan mis antecedentes y la policía me comenta que me cogieron de “gancho ciego”. Al día siguiente fue mi audiencia y me imputaron el delito de extorsión agravada. A pesar de la situación y de mi condición lo que más me preocupaba era lo que iban a pensar mis padres. Ellos, con mucho esfuerzo, contactaron a un abogado. Pero su defensa no fue la más operante, fui condenada a medida de aseguramiento intramural en la cárcel El Buen Pastor en Bogotá.

Llegué con mucho miedo a la cárcel en tanto esta situación nunca se había presentado en mi familia, yo desconocía por completo la vida en reclusión. Posterior a la junta de patios me asignaron al patio 2, este lugar era conocido por ser complejo, aunque era posible el intercambio de objetos personales por cosas que tuvieran otras internas que necesitara lo que se conoce como “el rebusque”. Al interior de la cárcel no conocía a nadie, sin embargo, este hombre tenía una familiar también recluida en el Buen Pastor, él me recomendó con ella y poco a poco nos hicimos cercanas. Yo solía pasarme en la celda de aquella mujer, porque ella contaba con televisión y la convivencia con sus compañeras era tranquila, eran mujeres mayores que no solían estar en problemas. Poco

a poco me fui acomodando a mi nueva realidad, en la cárcel para evadir problemas es necesario evitar deudas.

Mi relación con la guardia era verdaderamente tranquila, pero recuerdo con claridad el único problema que tuve con ella. En alguna ocasión cuando me la pasaba en las celdas del tercer piso, me quedé encerrada, como mi celda quedaba en el primer piso era muy probable que tuviera algún tipo de sanción disciplinaria, así que me aventuré a bajar por medio de los espacios que dividen las escaleras con los pasillos —los llaman los calados— allí me resbalé y caí de bruces desde 4 metros de altura.

La guardia me trasladó a sanidad y allí estuve tres días internada, después quedé postrada en cama durante dos meses porque el golpe lo recibí en la cadera y de milagro no tuve ningún tipo de fractura; sin embargo, me quedó una lesión permanente en la columna. En esta ocasión como no podía ir al baño por mi cuenta, le solicité a la guardia que me ayudara, pero su respuesta se remitía a calificativos negativos. Alguna vez tuve que esperar casi 9 horas para que una guardia me ayudara a ir al baño. En otra situación un enfermero le preguntó a la dragoneante la razón de mi malestar y ella le contestó:

—Eso le pasó por andar buscando a la novia, como allá todas son lesbianas.

Es muy común escuchar comentarios denigrantes ante las parejas al interior de la cárcel, la guardia por lo general les solicitaba de mala manera que no tuvieran ningún tipo de muestra de afecto, se solicitaba que se soltaran de las manos:

—No sean cochinas —les gritaban.

La guardia es muy imponente, recordaré toda mi vida cuando realizaban las requisas. En este tipo de operativos sacan de manera muy violenta a las internas de las celdas buscando celulares o drogas. A pesar de yo estar plenamente consciente de que no tenía ningún elemento prohibido, un miedo indescriptible se apoderaba de mí. En el operativo la guardia esculca absolutamente todo, riegan el shampoo sobre tu ropa, revuelven el jabón de ropa con azúcar, ensucian absolutamente todo. Y nosotras allí, completamente vulnerables ante esta situación de sujeción completa. De existir algún reclamo la respuesta de la guardia era:

—Si está en la cárcel es por algo, ahora aguántese.

Otra cosa que nunca olvidaré son las pésimas condiciones de salubridad y la baja calidad en la alimentación. Era muy común encontrar la comida en descomposición, las porciones eran pequeñas y en varias ocasiones entregaban la comida casi cruda. En una ocasión me salió un gusano en medio del arroz, no pude resistir y lloré. Los días eran difíciles, mi familia me ayudó a sobrellevar esta situación, para comunicarme con ellos tenía

| TELÉFONO ROTO: JENNY PERÉZ

que alquilar un teléfono que me costaba 5000 pesos a la semana con la posibilidad de hablar media hora diaria. Tuve la fortuna que durante los más de 3 años que estuve en prisión, nunca me faltó la visita por parte de mis padres y cada 20 días la de mis hijos. Recuperé mi libertad en diciembre del 2016.

El paso por la cárcel me hizo una persona completamente solitaria, alejada del ámbito social. Cuando se sale de prisión aparece el ánimo de vivir intensamente, de recobrar momentos y experiencias perdidas, sin embargo ¡Pum! Un estrellón con la realidad.

Se tiene una marca invisible y la sociedad margina, incluso al interior de las redes más cercanas de apoyo como la familia se siente el rechazo. Ya en libertad, tuve la oportunidad de estudiar en Casa Libertad, y con esto he recobrado mi vida. Hoy en día mi mayor anhelo es permanecer junto a mis hijos y mi actual pareja. Fui víctima de una injusticia, estuve privada de la libertad siendo inocente, estoy segura de que este tiempo alejada de mi familia no lo recuperaré.

“El paso por la cárcel me hizo una persona completamente solitaria, alejada del ámbito social. Cuando se sale de prisión aparece el ánimo de vivir intensamente, de recobrar momentos y experiencias perdidas, sin embargo ¡Pum! Un estrellón con la realidad.”

“Se tiene una marca invisible y la sociedad margina, incluso al interior de las redes más cercanas de apoyo como la familia se siente el rechazo.”



**LA HISTORIA
DE MARY
Y DE MUCHAS MÁS...**



| *Brayan Castañeda*

—Yo era muy joven— Es la frase con la que comienza y termina esta historia, que manifiesta no sólo lo injusto de la vida, sino la impotencia con la que se quisiera cambiar el pasado y esperar que otra fuera la realidad. A pesar de que la vida se sobrelleva, nunca se podrá escapar a la nostalgia existente por todos los cambios que significaron entrar a la cárcel.

La realidad actual de Marisol es la de una mujer trabajadora, que se dedica a la costura, le gusta bailar, cocinar y leer libros sobre superación personal. Quiere llevar una vida tranquila y salir adelante, asumiendo la cruz de las malas decisiones que la separaron de sus padres y sus hijos. Ella no guarda ningún resentimiento ni culpa con sus captores y dragoneantes, y asume todo lo que pasó en la prisión como exculpación por sus actos, sin embargo, es consciente de las muchas injusticias que se cometen en las cárceles de Colombia; aunque ella habla desde lo que conoce del Buen Pastor, la cárcel donde cumplió su condena, entre el patio 1 y el 4.

De la cárcel se fue con amigas, con compromisos, con ideas. No abandona a las que se quedaron adentro y sobre todo las considera como de la familia, ya que todas tienen en común conocer el día a día en una cárcel; para bien o para mal se tenían a ellas mismas para sobrevivir.

La rutina con la que se vive el encierro hace que cualquier experiencia positiva se disfrute mil veces más que afuera: gozar de un desayuno rico, de una visita inesperada, de un concierto patrocinado por algún beneficiario, el árbol de navidad y las decoraciones, eran algunas de las pocas actividades que en 10 años bajo rejas le permitieron soportar la rutina.

Mary tomó la decisión de culminar su relación de pareja para no condicionar al hombre con el que salía a tener que esperarla, también rompió vínculos con otras personas de afuera y esto la llevó a una soledad que le fue extremadamente difícil soportar, pero que asumía con valentía al considerar que era lo correcto. Ingresó a la edad de 21 años, sin terminar el bachillerato, por un delito que no es el interés de este relato, ya que quién es como persona no lo determina lo que sucedió, sino la mujer que es. Debemos ser conscientes que unos pocos segundos toma una decisión incorregible, toda una vida cargar con el peso de esta.

En estos momentos se encuentra desempleada, rebuscándose como muchos, a causa de la pandemia. Valida el bachillerato y sueña estudiar algún tema administrativo. A sus 40 años se propone vivir tranquila,

“De la cárcel se fue con amigas, con compromisos, con ideas. No abandona a las que se quedaron adentro y sobre todo las considera como de la familia (...)”

llevar las cosas con calma y saber acarrear las situaciones complicadas que se le presenten. Manifiesta que la salud mental se ve atentada con la permanencia prolongada en la cárcel, es más, alude que es una generalidad la inestabilidad emocional y física con la que se reconfigura la personalidad de un cuerpo en el encierro. Ante esto, no es sólo culpa de la violencia, que sí existe (por parte de las guardias), sino también el poco acceso a procesos de resocialización y la constatación de contradicción con la posibilidad de ser una persona mejor.

Nada nunca va a ser igual, emocionalmente hay cosas que no se pueden superar, es como cuando usted desbarata un radio y lo vuelve a armar y queda un ruido en algún lado, pero usted no sabe dónde

Cuerpo, pensamientos y problemas en prisión

Cuatro temas tocamos en nuestro diálogo vía telefónica con Marisol, entre lágrimas, risas, ansiedad (y curiosidad de mi parte), la conversación fluyó sobre la sexualidad, la independencia, la realización personal y la vulneración de su ser como mujer. Más que el interés por los detalles, quisiera plasmar unos mensajes puntuales en voz de ella y mis reflexiones personales al respecto, que permitan al lector sacar sus propias deliberaciones y sobre todo lo motive a sacudirse y pensar sobre una realidad (que si no nos ha tocado) aparenta inimaginable.

—Antes con mis costuras podía mantener a mis hijos, trabajaba en el taller y desde la cárcel enviaba dinero; pero desde Uribe ya no se podía manejar plata, hacíamos costuras y no nos daban nada— manifiesta Mary, dejando ver lo importante de la condición económica. A pesar de “la protección del Estado” para una prisionera tener dinero es fundamental ya que adentro hay cosas que se manejan con plata y afuera hay personas que necesitan de las mujeres privadas de la libertad. Quitarles la posibilidad de un sustento, significó quitarles autonomía.

—En muchos momentos me sentí vulnerada, que dijeran cosas feas, que viniera otra mujer a tocarme, que otra mujer me cogiera contra la pared y tocara mis partes me hacía sentir violada, y no decía nada por mi propio bien, es mejor mantener un bajo perfil— ser víctima de violencia sexual en una cárcel y no tener a quién denunciar, con quién pelear, cómo defenderse, no sólo genera impotencia sino una preocupación sobre los mecanismos para evitar que esto pase. La convivencia en la cárcel no tiene mediación alguna del Estado y los fuertes imponen en este pequeño mundo.

—Estoy en el proceso de quitarme lo que me dejó la cárcel, hasta mañas, por ejemplo, allá fumaba horrible, ahora lo hago menos; hago cosas automáticas y los demás se dan cuenta, me dicen y yo trato de no hacerlas— y ante eso, hay que volver atrás, cuando Mary nos contaba

| LA HISTORIA DE MARY, Y DE MUCHAS MÁS...

que todas salen con algún problema...Para ella todo en la vida ha sido un aprendizaje, todo implica un ciclo, la cárcel le formó carácter.

—Allá los guardianes tienen libre albedrío. Una vez vi a una chica que por quejarse la tenían ahorcándola y dándole pata, con cada año allá todo empeoraba, escuchar a la gente llorar porque se le van a llevar a los hijos, los motines porque usted no tiene ningún lado para correr, además la comida es horrible— y lastimosamente es lo que menos nos sorprende. Todos hemos escuchado de abusos en las cárceles, la deshumanización de las autoridades y la poca importancia por el bienestar de las prisioneras; peor aún, hay quienes lo naturalizan y dicen “bien hecho, quién les manda”. Igual que lo anteriormente mencionado, la gran incógnita es ¿QUIÉN RESPONDE POR LAS MUJERES BAJO LA PROTECCIÓN DEL ESTADO?

¿Existe un final a esta historia?

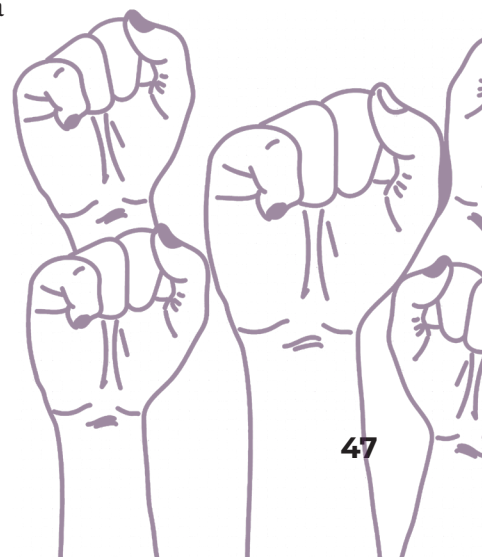
Trato de no pensar en que sería distinto si no hubiera estado en la cárcel, quería mi hogar, estar con mi pareja que era trabajador, tener a mis hijos. Traté de luchar, pero me solté, me dejé tragar por la cárcel. En este momento no hablo con él, aunque él ha intentado buscarme, y yo sé que nadie me va a amar como él, pero son decisiones que tomé y las asumo.

La cárcel nunca se deja atrás, las cicatrices que depone son imposibles de sanar. Entre más tiempo de condena más difícil salir adelante, como ella lo manifiesta, la felicidad es algo momentáneo que nunca se va a poder recuperar. Para Mary, su juventud la perdió en la cárcel, todo lo que pudo vivir en la mejor época de la vida se quedó atrás. Ya nunca se podrá comportar como una china de 20 años.

Aceptar, aceptar, aceptar, aceptar. Es la consigna que se pone ella y otras mujeres a la que se les vio vulnerada y reducida su condición como mujeres, que fueron víctimas de atropellos y que para sobrevivir en el mundo que les tocó, tuvieron que ceder lo inherente a su humanidad.

El ser mujer en una cárcel significa, sobre todo, aprender que el tiempo es otro adentro, más lento, más parsimonioso, pero también aprender que la vida será otra afuera, porque lo que se dejó atrás nunca volverá a ser igual.

“(...)la gran incógnita es ¿QUIÉN RESPONDE POR LAS MUJERES BAJO LA PROTECCIÓN DEL ESTADO?”





**PRISIÓN DE
CONCRETO
PRISIÓN DE
CARNE Y HUESO**

ANGÉLICA MORENO

| *Daniel Figueroa*

Me llamo Angélica Marcela Moreno Gutiérrez, aunque este no siempre ha sido mi nombre... Actualmente, tengo 28 años y llevo ya casi 10 años en reclusión. Me encuentro a la espera de terminar mi condena en la Cárcel La Picota de Bogotá, pero antes que nada quisiera contar un poco como ha sido mi vida antes de estar acá. Yo nací en Bogotá y casi toda mi vida he permanecido en la capital exceptuando unos meses que viví al noroccidente de Colombia. Durante mi infancia crecí con mi madre, mi hermana, mi tía y abuelos maternos, toda una familia de extracción humilde; y bien... Como comenté, mi nombre no siempre ha sido el mismo; en mi infancia y adolescencia mi familia, amigos, amigas, compañeros, compañeras de colegio, mi vecindario y todo mi entorno me reconocían con un nombre que no deseo mencionar, porque no me representa en el ahora y de hecho jamás lo hizo puesto que tenía una carga cultural asociada al género masculino, y como habrás podido deducir, sí... Soy una chica trans, por lo que ese nombre me hace pensar en esos tiempos en los que sentía que aquel cuerpo que habitaba no era el mío, no me sentía yo... Era el cuerpo de un hombre y bueno ¡yo soy una mujer! Siempre me sentí mujer, a diario fantaseaba con la idea de haber nacido mujer y que sacaba adelante todos los sueños y proyectos que tenía pensados como mujer. Aun así, cuando era más joven la idea de realizar el tránsito era algo utópico, mis referentes en cuanto al tránsito de género eran chicas que vivían en el mismo barrio quienes constantemente estaban expuestas a burlas, humillaciones y malos tratos, —cosas con las que yo en ese momento pensaba que no iba a ser lo suficientemente fuerte para poder lidiar— y con el horizonte de realizar una carrera profesional y ser una persona exitosa sentía que éstos dos aspectos jamás irían de la mano.

Al terminar mi bachillerato y con toda la intención de ingresar a realizar una carrera profesional me presenté a Filología e Idiomas en la Universidad Nacional de Colombia, aunque bueno, en un país con escasas garantías para el acceso a la educación superior, no fui admitida... Por esas fechas mi mamá perdió su empleo y tuve que dedicarme a trabajar en un almacén de ropa donde fui explotada laboralmente, yo realmente no tenía vida más allá de las jornadas laborales... Jornadas de trabajo de más de 12 horas y la retribución era incluso menos de un salario mínimo, pero bueno, cuando hay que comer, toca trabajar como sea, en casa el hambre es algo que jamás escasea. Poco a poco me acerqué a una mujer que decidió hacerle pagar a su expareja una mala jugada que le hizo, donde había perdido una suma considerable de dinero e involucraba una traición amorosa... Este sujeto, que la había engañado, ahora quería dejarla en la calle, sin un

peso... Y al ser cercanas ella acudió a mí, me planteó un plan para simular un robo en casa e impedir que este personaje la dejara en la calle. Debo admitir que me generó ciertas sospechas en su momento, no parecía algo tan peligroso, incluso ella nos iba a facilitar las llaves para entrar a la casa —los años de conocer a esta persona me hicieron creer que nada extraño estaba pasando—. Aquel día entré a la casa junto con las demás personas a quienes nos habían solicitado ayuda con esta causa, aunque para sorpresa nuestra el tal dinero no existía y 10 años después he llegado a pensar que jamás existió porque tiempo después yo me enteré que no era la primera vez que esta señora hacía algo así.

Me procesaron junto a otra persona por secuestro simple, hurto agravado y calificado, y lesiones personales, mi proceso de defensa fue demasiado malo... Macabro, a decir verdad, argumentaban que les habían sacado 45 millones de pesos y unas joyas, joyas y dinero que ni siquiera llegué a ver. Al inicio mi condena era de 28 a 40 años de prisión y yo que jamás había estado ni siquiera retenida en un CAI no tenía intenciones de permanecer 40 años en una cárcel, así que acepté cargos... En ese momento parecía la mejor decisión, la única salida. Desde ese instante entré en shock: como que nada de lo que estaba pasando era real y me trasladaron a la cárcel La Modelo de Bogotá y fue allí donde tuve mi primer encuentro con el mundo real, con la dura realidad del mundo más allá de lo que conocemos. Lo primero que hicieron al ingresarme fue cortarme el cabello —en ese momento lo tenía hasta los hombros—, me rapan completamente: sentí como poco a poco me quitaban una parte que para mí era importante, como si me arrancaran una parte de mi ser, de mi esencia. Además, empecé a darme cuenta de cómo eran las condiciones dentro de un centro penitenciario: ingresé a un patio que tenía una capacidad de 500 personas pero albergaba a más de 1800, el hacinamiento era terrible y aún se mantiene, para rematar las dinámicas de convivencia eran una cosa atroz, las burlas, la estigmatización el rechazo, la marginación, esto curiosamente llegaba a ser comparable con la dinámica cruel de los chicos y chicas en un claustro escolar pero extrapolando todo a un nivel mucho más macabro y perverso, estamos hablando de una cárcel con unas condiciones bastante complejas... Otro nivel.

Durante mis 15 meses recluida en la Modelo conocí muchas personas que, si bien no se travestían, tampoco se identificaban con un género, tenían una identidad Queer y allí me di cuenta de que no estaba del todo sola, aunque jamás me sentí del todo cómoda. En febrero de 2012 fui trasladada a la cárcel La Picota, también en Bogotá, y es donde actualmente estoy esperando culminar mi condena. Este cambio para mí significó otro choque. Son dos cárceles distintas, condiciones completamente diferentes desde la estructura hasta dinámicas y poblaciones distintas. En la Modelo por lo menos puedes tomar el sol en el patio, tu familia te puede llevar comida, pero en La Picota las cosas no eran así, yo ya tenía nuevamente el cabello largo y al momento del

traslado a mí me advierten “a las personas como usted, les hacen cosas a las malas, les obligan a hacer cosas que no quieren”, sentí el miedo recorrerme de pies a cabeza. Se escucha recurrentemente hablar acerca de los trasladados de la cárcel de Cóbbita a la Picota y como es cárcel de máxima seguridad te empiezas a hacer a una idea de las personas que se encuentran recluidas y el miedo te invade hasta los huesos, tanto que cuando llegué lo primero que hice fue hacerme cortar el cabello, y mi cabello es algo supremamente importante de mi ser.

Poco después de ingresar empiezo a conocer mucha gente. Al patio de al frente ingresó una chica que me pareció demasiado atractiva físicamente, una chica trans que en nada se asemejaba a mis referentes y entablamos una fuerte relación de amistad —amistad que aún perdura—, compartimos muchas experiencias, nos contamos acerca de nuestras vidas, nos conocimos y me sentí entendida por primera vez... Alguien por fin entendía que yo no sólo sentía atracción por los hombres, entendía que yo no era un hombre, yo soy una mujer en el cuerpo de un hombre, y allí en compañía de ella a finales de 2012 decidí iniciar mi tránsito de género.

Ella es quien me guía a través de la transición: qué hormonas tomar y la periodicidad. Puedo decir que más o menos el 70% de las mujeres que han realizado su tránsito lo han hecho de esta manera, en compañía y recomendación de otra persona que ha realizado un tránsito previamente. El acceso a estos tratamientos es bastante limitado, incluso en un contexto extramural; ahora, hacerlo estando recluida en una cárcel para hombres, era un reto adicional para afrontar, así que yo inicio el tratamiento valiéndome de la clandestinidad que existe dentro de la cárcel. Empezamos a hacer ingresar los comprimidos y ampollas, en la cárcel nos dimos la pelea con mi compañera para tener acceso a los medicamentos elevando una tutela, y así reducir el riesgo y que se realizaran los seguimientos con endocrinología de la mano con consultas en psiquiatría para que dieran el diagnóstico de disforia de género — que es lo que se requiere para que autoricen el tratamiento—. En ese momento sentí que ese sueño se materializaba porque esa tutela falló a nuestro favor amparándonos el derecho a la salud y la vida digna puesto que de esta forma podríamos reafirmar nuestra identidad; pero bueno, una cosa es el papel y otra la realidad, a la hora de la verdad esta tutela jamás se ejecutó, por lo menos para mí, mi compañera sí pudo empezar a recibir el tratamiento, ¿qué hago yo? acudir a la clandestinidad y así continúo con mi tratamiento de reemplazamiento hormonal. Fue un proceso supremamente complicado, no sólo para mí, sino para mi familia también porque aunque eso era lo que me haría feliz y conforme con mi cuerpo, explicarles que yo no solo sentía una atracción hacia los hombres sino que era una mujer que habitaba en un cuerpo que no era mío, un cuerpo ajeno, todo esto era algo supremamente difícil de asimilar, con mi mamá fue el proceso más complejo... Decirle que después de casi 20 años ella no había tenido un hijo sino una hija era un choque demasiado

complejo, generaba conflictos al punto de hacernos daño mutuamente y tomar distancia; sentir que ella no comprendía que ya no se debía referir a mí como “él” sino como “ella” fue un golpe demasiado fuerte para mí, fue una etapa muy difícil, pero antepuse mi felicidad a los comentarios o prejuicios que mi decisión podía develar en las personas de mi entorno.

Cuando inicié mi tránsito cambió todo porque la cárcel es un lugar predominantemente machista. Las hormonas empezaron a hacer efecto y mi cuerpo fue cambiando poco a poco, pero ahora estaba expuesta a todo tipo de situaciones incómodas que llegaban a agredir mi privacidad y mi estabilidad emocional. Empezó el morbo y el sexismo, suscitó situaciones como chismes de pasillo donde se hacía referencia a una cirugía de reafirmación de sexo donde incluso se veía involucrada la guardia. Me preguntaban sobre mi vida sexual, como existen tantos estigmas sobre las mujeres trans: son “pervertidas” o “morbosas” o que han ejercido en algún punto de sus vidas la prostitución; cargas con ese letrero a donde sea que vas, porque ya no eres “el hombre” que ingresó a la cárcel, ahora se referían a mi como “la capada”. Una cree que con el cambio de apariencia física van a empezar a respetar mucho más tu identidad de género o que reconocerían tu nombre identitario, pero esto no pasa y mucho menos en un contexto como la cárcel. El acoso y sobre todo el acoso sexual es una constante para la vida de una chica trans en la cárcel y en efecto mi caso no fue nada diferente. Me gusta mucho usar faldas, pero con esto vienen los “piropos” —que por su naturaleza ya son altamente incómodos y cosificantes, te asquean en ocasiones— tanto por parte de las personas privadas de la libertad como del cuerpo de custodia, en ocasiones llegan a ofrecerte dinero a cambio de trabajos sexuales.

“Hacerles frente a las burlas, la discriminación y las situaciones horribles que esto podía generar me hicieron ser más fuerte, ser la persona que soy hoy día; aun así, hay situaciones que te superan.”

Hacerles frente a las burlas, la discriminación y las situaciones horribles que esto podía generar me hicieron ser más fuerte, ser la persona que soy hoy día; aun así, hay situaciones que te superan. En una ocasión me encontré en las escaleras con un chico que se me había acercado a hacerme una consulta, se la contesté y seguí mi camino, cuando me percaté que venía detrás de mí, me metió la mano debajo de la falda y me agarró la cola, a lo que yo lo confronté y solo me responde “No, pero es que yo sólo le toqué la cola” – él creía que eso no estaba mal—, ahí te das cuenta que las personas no sólo no dimensionan lo que es el acoso sino que no entienden qué es el acoso en sí, para ellos que eso suceda es un halago... En otra ocasión me topé con un señor que desde que yo llegué me había hecho comentarios bastante desagradables, me decía que jamás había conocido un marica que pareciera una mujer y que le generara atracción, me ofendía constantemente, y así decidí decirle que se abstuviera de tener contacto conmigo, ¡yo no era ningún marica yo era toda una mujer! como yo vendía cosas que sacaba del expendio de tanto en tanto me lo cruzaba. Un día me encontraba sola y de un momento a otro se me tiró encima y empezó a tocarme, a besarme la cara y a meterme la mano dentro del brasier, afortunadamente alcancé a tirarme al suelo, me solté y alcancé a abrir la puerta, y él se salió; es muy difícil

explicar la impotencia que sentí ese día, porque te sientes vulnerable, débil y sometida, a pesar de que él era mucho más bajo que yo, tuvo la capacidad de someterme... Y no, no tuve tampoco la fuerza de denunciar por ese mismo miedo, porque ese miedo no sólo lo sientes en la piel, se te mete en el cuerpo y lo sientes en cada parte de ti, no denuncié por miedo a que tomara represalias y cuando eres una mujer en una cárcel de hombres estás en una clara desventaja.

Los acosos no sólo se veían de parte de los privados de la libertad, también se viven por parte del cuerpo de custodia. Había un guardia que solía dejarme por fuera para poder decirme cosas como que le parecía muy bonita y que a él le gustaría tener algo conmigo, situación que claramente era demasiado incómoda para mí, además porque tenía que esperar a que alguien llegara para poder ingresar, la situación llegó al punto que tuve que evitar salir al patio cuando él estuviera y trataba de no pasar cerca de él porque siempre había un comentario o siempre era alguna cosa, y tampoco denuncié porque la corrupción que se vive acá en la cárcel es terrible. En una ocasión tuvimos un problema porque en retaliación por interponer una acción de tutela para el acceso al tratamiento hormonal afirmaron que mi mamá había intentado ingresar sustancias ilícitas a la cárcel, así que solicitamos los videos para poder desvirtuar ese informe, pero para sorpresa nuestra, esos videos se perdieron lo que nos generó muchísimo miedo a ambas, porque una cree que de tanto que le han quitado ya le quitaron todo y siempre hay algo más que te pueden quitar, siempre pueden encontrar una forma de joderte, entonces si este tipo de cosas pasan por solicitar el acceso a un derecho, no me imagino la retaliación por denunciar a un dragoneante por acoso sexual.

En la cárcel las condiciones son bastante duras, sobre todo con los temas referentes al servicio de sanidad y aún más con las mujeres trans, porque los estigmas son muchos. Si estás en sanidad y eres una chica trans todo el tiempo te miran como si tuvieras escrito en la frente “VIH Positivo” y cuando es el caso, se vuelve de conocimiento público, no existe privacidad al respecto, se ve completamente sujeto al escarnio público y eso devela una falta de profesionalismo y ética para quienes trabajan en la unidad de sanidad y aunque no lo tengas tatuado en la frente la gente te lo tatúa a su manera, con sus miradas y comentarios incisivos. En algún momento realicé labores de acompañamiento como cuerpo de derechos humanos y evidencié ese tipo de prácticas, todo lo que tiene que ver con las disidencias de género se tramita de forma poco ética, incluso las visitas íntimas, aquí una persona que pertenezca a los sectores de orientaciones sexuales diversas, y/o disidencias de género, no tiene igualdad de condiciones frente al resto de población, porque ellos pueden tener de 4 a 5 visitas al mes de las cuales en esas 5 visitas puede venir la persona que esté registrada como visita conyugal. Se entiende que todo no es solo el acto sexual, es también poder compartir con la pareja. Yo con mi pareja puedo construir familia si así lo quiero, pero

“(...) no denuncié por miedo a que tomara represalias y cuando eres una mujer en una cárcel de hombres estás en una clara desventaja.”

ellos sí lo limitan al acto sexual para las personas de la comunidad: la visita la limitan al último viernes de cada mes y no es todo el tiempo que dura la visita, es más corto, a veces se presentan problemas porque las llaves no aparecen, por ejemplo.

La persona que visita y la persona interna ven expuesta su privacidad e integridad. En varias ocasiones se han presentado quejas sobre comentarios por parte de la guardia o algún tipo de hostigamiento durante la requisita y no solo te empieza a afectar a ti, también empieza a afectar a tu círculo de relaciones porque las personas, al experimentar este tipo de situaciones, prefieren mantenerse alejadas para no sentirse cuestionadas en cuanto a su orientación sexual o su identidad de género. Siempre he pensado que este tipo de conductas por parte de la guardia es mucho más grave, recuerdo mucho a Sartre, en *El existencialismo es un humanismo*, y cómo la gente se convierte inconscientemente en un modelo a seguir, así se encuentre la persona más bandida acá, al final ellos son quienes tienen la autoridad dentro de la cárcel e inconscientemente las personas internas replican las cosas que el cuerpo de custodia hace, y les lleva a hacer cosas al sentir que tienen la aprobación de ellos, si un guardia se burla de mí ¿dime yo qué puedo pedirle a una persona interna? Si supuestamente la persona que está encargada de cuidarme me vulnera y me violenta, y promueve ese tipo de prácticas... Cuando eres una persona LGBTI y sobre todo cuando eres una mujer trans dentro de la cárcel te tienes que dar la pelea para hacerte respetar porque existen muchas cosas que representan un reto, te asocian con la insinuación a los hombres, el desorden y la promiscuidad, por esto se te margina de labores de redención de pena y se prefiere darle un descuento a la chica para que no tenga que salir del patio.

Yo como mujer trans me he peleado la forma de visibilizar cómo una puede hacer parte de esos espacios, aunque esto jamás representó un beneficio para mi redención de pena. Yo no soy menos mujer porque por decisión propia ya decidí estar en una cárcel de hombres, porque quiero demostrar que una mujer trans puede estar en cualquier lado. En la cocina había gente que le decía a mi jefe que yo tenía que cargar cosas, pero físicamente no podía porque por el tratamiento de reemplazamiento hormonal se generó mucha pérdida de masa muscular, yo ya no tengo la misma fuerza que ellos tienen, pero he venido demostrando que mientras unos descargan yo puedo ir cocinando, puedo ir haciendo aseo, puedo ir pelando papas, hay muchas cosas que uno puede hacer... El respeto y los espacios los tienes que pelear para ganártelos, es una constante lucha con una cosa y con la otra.

La vida en reclusión es bastante compleja. Si bien al principio la familia y allegados suelen visitarte con regularidad, la lista se reduce paulatinamente y la frecuencia de las visitas se hace cada vez más amplia, y empiezas a relacionarte con otras personas dentro de la cárcel, gente de todo tipo. Yo tuve la fortuna de toparme con personas, como

| PRISIÓN DE CONCRETO, PRISIÓN DE CARNE Y HUESO: ANGÉLICA MORENO

quien me acompañó en todo este proceso de transición, es mi amiga y hermana; también me articulé con La Red Comunitaria Trans, ellxs crearon un proyecto que se llama Cuerpos en prisión, mentes en acción que ha sido un apoyo inmenso para mí, no sólo por la calidad de personas que son estas mujeres y estos chicos que han trabajado, sino porque ha sido una forma de generar mecanismos que me permitan defenderme de las violencias diarias y constantes que vive una mujer trans en la cárcel, y también ayudar a que otras personas puedan generar también esos mecanismos de defensa; ellos han sido el motor para avanzar, me han dado las ganas de salir a seguirme formando para aportar a estas luchas. Actualmente me encuentro estudiando, desde 2013, pero a veces han tenido que hacer excepciones de dejarme matricular muy poquitos créditos porque no alcanzo a reunir todo el dinero.

Cuando termine mi condena me veo estudiando derecho, porque también creo que la red necesita mucho apoyo, una abogada que tenga el interés, que tenga la experiencia y que de verdad sienta la pasión por ayudar a gestionar cosas desde lo jurídico... Porque la realidad es muy dura y con el trabajo mancomunado que realizamos transformamos esa realidad para nosotras, las verdaderas transformaciones se gestan desde adentro, alguien que enseñe “Mira, estos son los derechos, se pueden exigir de cierta manera; estas son las herramientas que tiene, de tal manera se pueden usar; si no lo pueden hacer, desde afuera le ayudamos a gestionar”, después de mi reclusión me veo prestando mi fuerza de trabajo por y para aquellas personas que tienen que vivir el flagelo de la reclusión, para que puedan tener una vida digna dentro de la cárcel, hacerles saber que no están solas, así como yo no estuve sola.





**LAS DECISIONES DE
LAURA**

| *Lina Hurtado Valero*

Corría el año 2011 y, como de costumbre, llovía en Bogotá cuando Laura se enfrentó a un dilema: cumplir una pena de prisión junto a sus amigas en un centro de reclusión para hombres o ser internada en una cárcel de mujeres, compatible con su identidad de género, pero en soledad.

Laura, quien siempre ha sido rebelde y amante de las causas perdidas, decidió. Optó por elegir a su familia, a aquellas con quienes había creado poderosos lazos afectivos, sin saber todo lo que venía por delante.

A sus 25 años se vio enfrentada a un escenario que nunca imaginó: rejas, alarmas, reglas y una institución que profundiza los problemas estructurales de la sociedad colombiana, siendo uno de ellos el machismo. La razón que la había llevado a elegir esa prisión pronto sufrió el primer obstáculo, fue separada de sus hermanas de vida. Laura sintió temor y ganas de darse golpes de pecho, se cuestionó ¿tomé la decisión adecuada?, pero ya no era tiempo para lamentarse, la decisión estaba tomada.

Una de las primeras injusticias que dejó huella en Laura fue el tener que pagar para ingresar su maquillaje, sus artículos femeninos. En esa época, recién internada, encontró una pareja que la apoyó sufragando ese gasto, pero no duró mucho, fue trasladada a otra prisión.

En el nuevo lugar también evidenció cómo le violaban a ella y a sus compañeras los derechos más básicos: tenían más obstáculos para recibir su visita íntima, tenían problemas de acceso a servicios de salud adecuados, les exigían cumplir requisitos absurdos para recibir tratamientos médicos, y fue ahí cuando tomó otra decisión: levantar su voz y manifestarse frente a las injusticias sufridas.

Laura y Ana María, su amiga del alma, empezaron un activismo al interior de la cárcel con la firme convicción de garantizar que las mujeres que vengan detrás de ellas puedan acceder a sus derechos sin tanto papeleo, sin tantas explicaciones. En este camino no estaban solas, pronto encontraron a Catalina, a Katherine, a Daniela y otras mujeres que también anhelan transformar las dinámicas de violencia en

“(...) tomó otra decisión: levantar su voz y manifestarse frente a las injusticias sufridas.”

espacios como la prisión y que pueda trascender al contexto general de la sociedad.

Antes de esto, regresemos un poco en el tiempo. ¿Quién es Laura? ¿qué caminos recorrió para construirse como esa valerosa mujer que es hoy?

Laura es una ibaguereña que nació al menos dos veces: de manera biológica en 1986 y “de verdad” en el 2001. Ella recuerda su infancia como una época bella. Creció en una familia tradicional, heteronormativa, con su adorado padre, su madre y sus dos hermanos.

Don Rafael, su padre, era ingeniero agrónomo y viajaba constantemente a realizar trabajos en los cañaduzales del Valle, esto le permitió a Laura vivir en Cali y en Armenia. Conoció el eje cafetero, pero siempre regresó a la tranquila Ibagué, ciudad de origen de su madre, ubicada en la Cordillera Central de los Andes entre el Cañón del Combeima y el Valle del Magdalena, donde se escucha y se baila el bambuco y el Sanjuanero, con la flauta, la tambora, la esterilla, el tiple, la guitarra y el quiribillo.

Don Rafael era su escudero, su protector, su amigo y también, como en aquellas familias tradicionales, el soporte económico de su hogar. Faltaban pocos días para el cumpleaños número once de Laura cuando su padre falleció. Las cosas no volvieron a ser igual. Las dificultades empezaron a surgir.

Laura entró al bachillerato y aún no comprendía bien qué pasaba, pero nunca tuvo interés en caracterizar ese rol que sólo por nacer le habían asignado, contrario a ello, la feminidad era siempre parte de su cuerpo. Tenía comportamientos delicados y a causa de ello fue víctima de bullying por sus compañeros del colegio. Pese a ello nunca se dejó doblegar, por el contrario, su energía destellaba poder, fortaleza, carácter y le restó importancia a lo que los demás opinaran sobre ella.

La vida la llevó a trabajar desde muy temprana edad, con los ingresos económicos que recibió contribuyó en su hogar, se pagó sus estudios e inició el tratamiento hormonal de manera clandestina, con automedicación, sin ningún tipo de orientación profesional. Cuando iba a su institución educativa le tocaba vendarse el busto para poder ocultarlo, un proceso sumamente doloroso, pues sus glándulas mamarias se estaban desarrollando. Finalmente, pese a las adversidades, logró graduarse.

En diciembre del año 2001 Laura tomó la decisión más trascendental y hermosa de su vida: realizar el tránsito a su identidad de género —según su sentir— nació de verdad. Vio el mundo con otros ojos, aprendió a caminar de nuevo, a hablar, a comportarse, a relacionarse, a ser envidiada por sus vecinas y a ser cortejada con chokolatinas por sus vecinos —en

| LAS DECISIONES DE LAURA

una sociedad hipócrita que de puertas para fuera recrimina lo diferente, pero de puertas para adentro oculta lo que le gusta—.

Su tránsito no fue fácil, se enfrentó a su madre, a sus hermanos, a su familia. Muchos le dieron la espalda, pero Laura simplemente estaba asumiéndose como la mujer que siempre fue.

“A veces la gente no entiende todo lo que nosotras perdemos al momento de elegir ser quienes somos, cada centímetro de pelo que una mujer trans se deja crecer es algo que pierde y que quiso mucho en su vida, ya sean familia, amigos, oportunidades de estudio, de vivir mejor, muchas cosas”.

Laura inició su carrera de artes escénicas y literatura. En un país donde muchos de los derechos quedan en el papel sin impactar la realidad, como el derecho a la educación, Laura tuvo que estudiar de noche y trabajar de día. Fueron jornadas extenuantes y continuas. Su día empezaba a las 5:00 de la madrugada, trabajaba, salía a las 6 de la noche para llegar a las 7 a sus clases, terminaba a las 10 y media y llegaba a casa a elaborar trabajos. La vida no le daba, tuvo que desertar. Era elegir entre estudiar o trabajar en un ciclo eterno en el que si no se trabaja no hay dinero y si no hay dinero no se puede costear su educación. Se cansó de Ibagué.

Bogotá siempre tuvo un atractivo para Laura, era la ciudad en la que veía la posibilidad de tener oportunidades, de ser aceptada como era, de compartir con personas diversas en muchos espacios. A sus 16 años —y sin conocer a nadie— decidió mudarse a la capital.

En un comienzo no fue lo que pensó, la gente caminaba con prisa, había sonrisas de desconfianza, las calles se combinaban entre los tonos grises y los diferentes sonidos de ajetreo constante, sus nubes rápidamente variables y el frío solitario de las noches, sin embargo, eso no fue lo que más la desilusionó, fue el querer enfrentarse al sistema y al estigma, pero colisionar con la falta de oportunidades.

Laura, mujer ingeniosa, sagaz, con todas las capacidades y deseos de estudiar empezó a pasar hojas de vida aquí y allá. En ventas, en un almacén, en un restaurante, en una oficina, nada. Fue consciente de lo hipócrita de la sociedad, las relegan a unos mismos contextos y luego les recriminan el que estén allí, pero por favor, ¿a dónde están las oportunidades? se cuestionaba.

Tuvo que dormir varios días en las calles de la capital, pero con el pasar de los días consiguió un primer “resguardo”, una peluquería en el centro de Bogotá. El lugar sirvió para salvaguardarla de los peligros de afuera, allí durmió y comió, pero también vivió la explotación.

Pronto tomó la decisión de buscar otros lugares para trabajar y así fue pasando de lugar en lugar. En su camino se cruzó con diferentes

personas, historias, cicatrices y sonrisas. Fue construyendo su nueva familia con aquellas personas con las que creó fuertes lazos de vida, sus amigas.

En 2011 cometió un error. Laura fue castigada desproporcionadamente. No le gusta hablar del tema. Surtió los procesos judiciales, pero al final sintió una ausencia de justicia y garantías acentuadas por su identidad de género y sus condiciones económicas. De nuevo: ¿dónde están las oportunidades?

Volvamos a donde nos quedamos con Laura y Ana María, ellas hacen parte de Cuerpos en prisión, mentes en acción, una iniciativa de la Red Comunitaria Trans, que busca articular y acompañar a las personas diversas que han estado o están privadas de la libertad. A través de talleres y actividades se forman en el conocimiento, reconocimiento y exigencia de sus derechos. Este colectivo es parte esencial de la mujer que es Laura hoy en día, es parte de su alma y de su ser.

Una de las alegrías que más recuerda Laura fue el proceso de construcción conjunta de La Cartilla que sensibiliza en temas de identidad de género y contiene una ruta de acción para la lucha de los derechos de las personas diversas privadas de la libertad. En 2016 hubo una reforma en el Reglamento General del INPEC y La Cartilla fue uno de los insumos que ayudó a impulsar el enfoque diferencial que protege a las personas trans, que sensibiliza al personal del INPEC sobre los derechos de ellas estando privadas de la libertad, avanzar en ese paso para Laura fue glorioso.

“Creo que son de esas cosas memorables que tú nunca vas a olvidar, mejor dicho, en pocas palabras, mi amor, fue llevar el niño al bautizo y a que hiciera la primera comunión al mismo tiempo. Exactamente eso, fue esa emoción. Aunque bueno, eso tiene como un contexto religioso, pero bueno, pongámoslo en otro ámbito: como cuando tú ves que tu hijo se gradúa, ¡ay Dios mío, que alegría tan grande! mejor dicho, una dice: ya el peladito está listo para andar solito de ahí en adelante”.

“La lucha de Laura y sus amigas es constante, su activismo, su liderazgo es fundamental, su voz trasciende los muros de La Picota.”

La lucha de Laura y sus amigas es constante, su activismo, su liderazgo es fundamental, su voz trasciende los muros de La Picota. Ha contribuido en la exigencia de los derechos en el tema de salud, uno de ellos fue el acceso al tratamiento hormonal con supervisión médica. Muchas de las mujeres que conoció ingresaron y salieron de prisión sin tener acceso a ese tratamiento, pero la lucha fue constante, hablaron con todas las personas que pudieron: enfermeras, jefe de sanidad, con la encargada de contratación en las cárceles, con todos.

Compara su hazaña con la Ilíada de Homero, antes tenían que someterse a que el médico general las valorara, las remitiera al psiquiatra y tener un certificado de disforia de género, algo supremamente injusto,

| LAS DECISIONES DE LAURA

desproporcionado y absurdo. La identidad de género no es una enfermedad mental.

Después de años lograron cambiar estos procedimientos, ellas tienen claros sus derechos, pudieron acceder al tratamiento. Laura ve este triunfo como una garantía para que a las mujeres que vienen después de ellas, no se les vulnere su derecho a la construcción de su identidad de género.

“Yo siempre pienso que los derechos de la comunidad no son privilegios, sino que son derechos diferentes. No pedimos que se nos privilegie, no pedimos nada que no sea lo que la ley nos otorga”.

Actualmente Laura está estudiando licenciatura en filosofía y ha resignificado el estar en prisión, su propósito. Su sueño es que la sociedad cambie esos pensamientos tan rígidos, patriarcales y conservadores. Que en el futuro las mujeres trans puedan llegar a altos puestos de poder, que sean valoradas por sus capacidades y no por los estúpidos estigmas. Me quedo con esta Laura, una mujer con la dignidad en el cielo, que no se conforma con migajas, ácida, extrovertida, inteligente, apasionada, amigüera y, sobre todo, decidida.

“Mi mayor anhelo, que no sé si yo lo alcance a ver, no sé si lo alcance a vivir, es que muchas de nosotras podamos tener una vida como cualquier ciudadano o ciudadana, que de aquí a mañana tú veas una mujer trans atendiendo un restaurante, cumpliendo cualquier clase de oficio: médica, abogada, psicóloga, alcaldesa, presidenta, ¿por qué no? Hay que tener grandes ambiciones, ambicionar ayuda a transformar el contexto social en el que estamos, mi sueño es ese, vuelvo y les digo, no creo que lo alcance a ver, pero sé que en algún momento va a pasar y ese es el trabajo que creo que la mayoría de nosotras estamos haciendo desde acá adentro, generar un mejor mundo y garantía para todas esas niñas que vienen detrás de nosotras”.



The image is a full-page artistic illustration with a monochromatic green color palette. In the center, a dark silhouette of a woman stands with her back to the viewer, looking towards a large, bright, circular light source in the sky. Numerous black silhouettes of birds are scattered across the sky, some appearing to fly towards the light. The background features a textured, painterly style with dark green hills and a large, intricate root system or tree trunk in the lower right corner. The overall mood is contemplative and serene.

**ELLA MISMA
MAILIN**

| María Paula Feliciano

1985. Sin mucha noción del día y del mes. Los años en su vida parecen haber pasado sin haber notado que los cumplía. “*Mi nombre femenino es Mailin, mi nombre masculino es Juan Carlos Colobon Benites.*” La añorada infancia para algunos, es recordada por Mailin especialmente por la soledad. A los ocho años Mailin ya estaba sola y de allí lo estaría gran parte de su vida. A esta edad fue dejada por su familia en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) del cual saldría y volvería con frecuencia, la primera vez a los 10 años. Buscar a la familia nunca estuvo en sus planes. Nuevamente sola y, desde ahí, sola. El cuadro familiar idílico que tanto se pinta en la tradición, no estuvo ahí.

La familia de Mailin desde 1993 fue y ha sido ella misma.

Yéndose y viniendo a los hogares de bienestar, Mailin alcanzó a terminar noveno grado en un colegio público. Pese a sus deseos de continuar estudiando, el no encontrar apoyo la empujó a trabajar para poder costear la pieza que habitaba. A los 12 años Mailin ya ejercía la prostitución. Nunca lo quiso. No era su objetivo. “*(...) Una nunca se acostumbra a eso, o sea uno nunca, y entre más pasa el tiempo es más duro porque uno se va envejeciendo.*” Su entrada al ejercicio de la prostitución inició como muchas otras experiencias en su vida: con un instinto de supervivencia más grande que ella, con la necesidad en las manos y con una vida esquiva que Mailin tuvo que atajar: “*yo desde que era chiquita había señores más viejos que pues, que yo ya sabía que ellos me daban plata, entonces pues la necesidad, pues yo me iba con ellos y ya.*”

La supervivencia de Mailin, desde entonces, ha sido ella misma.

Con la calle de escenario, Mailin supo desde los 15 años que era una mujer. Sin embargo, reconocerlo públicamente vendría 12 años después. El miedo, la discriminación y la incertidumbre impidieron que Mailin se expresara y fuera —durante más de una década— quien supo que era. En este ir y venir de los hogares de bienestar, Mailin estaría hasta los 18 años. A esta edad dejó de ser sujeto de protección para el Estado, si es que alguna vez hubo tal cosa. Por ser mayor de edad no podía ingresar en los hogares de Bienestar. Lo más parecido a la familia, el ser hijo de ellos (del Bienestar Familiar), se acabó abruptamente en el 2003. De ahí en adelante, aunque quizás siempre lo supo, Mailin haría frente a que

“Las opciones no eran numerosas, pero la vida siempre resiste.”

personas como ella no existen para el Estado, y si existen, no importan. “(...) Era como... Nómada, o todavía sigo siendo como nómada”.

El Estado para Mailin, desde 2003, ha sido ella misma.

Las opciones no eran numerosas, pero la vida siempre resiste. Mailin buscó dejar de ejercer la prostitución e inició a trabajar “en la olla” vendiendo drogas. En esas estaba cuando inició a mostrar quién era, una mujer trans y lo inició de forma escondida: “*lo hacía soterradamente porque... O sea, salía como hombre de la olla, en las noches, y me transformaba afuera.*” Esta “opción laboral” no duró mucho tiempo para Mailin y sería la razón de su captura cuando llevaba una libra de marihuana para ser vendida.

Su captura no fue el gran operativo, ni fue fruto de una acción brillante desplegada por la Policía Nacional y no implicó el tan llamativo desmantelamiento del microtráfico en la ciudad. Fue una captura por ser pobre. Por no cargar con dinero en el momento de una requisita cuando salía de “la olla” con la libra de marihuana. “*¿Tiene plata para arreglar?*” La libertad costaba algo que Mailin no tenía. ¿Cuánto valía la libertad de Mailin para los agentes? ¿Qué tanto podría haber tenido para no haber pasado tiempo privada de la libertad?

“(...) Papi, yo le puedo dar dinero, pero ahorita encima no tengo. Yo si quiere yo le busco, y no paila, entonces la embalamos, la embalamos. y yo no, no es así como es una libra de marihuana, una libra de marihuana no es nada”.

Tres años y medio le costaron a Mailin no tener dinero encima. Mailin los cuenta como días: mil doscientos setenta y ocho días. Probablemente más tiempo del que pudo haber durado en cualquier hogar de Bienestar.

Lo que Mailin más se reprocha es no haber conocido de leyes. Un abogado, uno de esos seres para los cuales 1278 días no son nada, le recomendó que lo mejor era allanarse a los cargos, que eso le daba un principio de oportunidad y sin siquiera decirle qué era eso, le dio su tarjeta y le dijo la nunca esperanzadora frase de ahí vamos arreglando. Vecina del conocido “Monstruo de Monserrate”, el Estado le llegó a donde no llega sino para judicializar. Los policías la detuvieron cuando iba subiendo algunos trastes al cerro y ellos, creyendo que robaba, le solicitaron su documentación, pero no había cómo pelear, ella ya estaba juzgada. El debido proceso y las notificaciones personales son una ficción cuando la dirección de residencia a donde deben enviarse es la calle. Mailin fue declarada ausente en el proceso penal y el juzgamiento

| ELLA MISMA: MAILIN

continuó como todo lo que el Estado había hecho para ella: como si ella no existiera.

La justicia para Mailin ha sido, desde siempre, ella misma.

Con la consigna de todos sus días, con la fuerza de cada instante y con la determinación de que la vida se la da una misma, entró a la prisión. Las dos primeras semanas sufrió de lo que ella llama “bullying”. Luego se acostumbraron a ella y como dice: ya se acostumbraron de la marica, o sea ya. Ya déjenla sana”. Aprendió a peluquear, a hacer pedicure y manicure. O aprendía a eso o se ponía a “putear” y ella ya no quería eso. Tanto por la acción misma como por su VIH y no quería tener problemas por si alguien llegaba a enterarse. Entonces el camino tuvo que ser otro y aprendió distintos oficios. Sin embargo, el miedo a la estigmatización por su enfermedad perduraba hasta cuando tenía que salir a recoger sus medicamentos, estigmatización no sólo de los internos, sino de los mismos médicos que en muchos casos la juzgaban. El tratamiento médico consistió en algunos casos en brindarle atención psiquiátrica no solicitada —como si ser trans fuera una enfermedad mental— y drogas que ella rechazaba *porque eso es droga pa’locos, eso es droga para gente loca y no, yo no.*

Mailin cuenta que le hubiese gustado haber iniciado un tratamiento hormonal en el centro penitenciario, pero ello no era visto como una prioridad en salud para las mujeres trans y apenas empezaba a iniciarse justo cuando ella quedó en libertad. La discriminación, sin embargo, iba más allá. En un patio con 900 hombres ella hacía parte de una de las 3 mujeres trans existentes, incluso hubo periodos de tiempo donde ella era la única mujer trans en todo el patio. La cuestión no era mínima cuando Mailin debía bañarse o entrar al baño sola. Estar desnuda o con una “toallita” frente a más de 900 hombres. Para ella, el derecho al baño sería algo principal: un baño para las personas trans, *“porque eso estar uno ahí, sobre todo un domingo, un sábado o un domingo es terrible, uno se orina en los pantalones.”* Tenemos que pelear eso. Mailin, ya afuera, dice que eso es algo que como personas trans hay que pelear, quizás ya no para ella, porque ella ya pasó por ahí, pero para todas las personas trans que quedan y que sufrirán esa misma situación. También buscar espacios para desarrollar su vida sexual con el que no sientan que, lo que son y lo que hacen, es malo. Mailin piensa también en celdas para personas trans, pero todo como una opción, no una obligación. Muchas de ellas piensan distinto, pero la posibilidad de tener un espacio propio, ante una identidad que muchas veces desafía la misma lógica de las cárceles, debería existir. Insiste en que hay que organizarse, en que con eso

“La reivindicación para Mailin ha sido, desde siempre, ella misma.”

pueden lograrse los cambios: *“yo siempre pelee allá cuando estábamos allá, yo decía allá eso, (...) Son cosas pequeñas, pero realmente son significantes.”*

La reivindicación para Mailin ha sido, desde siempre, ella misma.

Uno...dos...trescientos...quinientos...setecientos...mil uno...
Mil-doscientos-setenta-y-ocho días.

La libertad. *“La libertad es única, así sea uno durmiendo debajo de un puente.”* Tras una pena de tres años y medio aproximadamente, Mailin salió de La Picota. Afuera, y como siempre, estaba sola. Desde los ocho, desde los doce y ahora a los treinta y cinco, sola. Pero libre. Yo sé que uno necesita a los demás, pero uno no, o sea no, uno no tiene que esperar nada de nadie. Uno necesita de los demás, pero uno tiene que pues seguir, no estarse esperando si no seguir. Mailin reconoce que cuando se enteró de su enfermedad se quería morir. Perdió el sentido de la vida. Pero si hay algo más que la característica soledad, es la fortaleza de saberse suya y de tomar la vida con sus propias manos. *“Yo soy luchadora y quiero seguir viviendo y siempre he tratado de lucha por, por un mejor estilo de vida.”*

En esa fortaleza, decidió que no quería “putear” más en la libertad. Inició a trabajar reciclando. Pero las condiciones también la estaban enfermando. Le tocó volver a hacerlo. Y en la pandemia de la COVID-19, no fue más fácil. Ser otra vez libre en pandemia es una paradoja. Una que a Mailin le tocó asumir. La trabajadora sexual, como fue denunciado en la cuarentena, obtuvo un doble, un triple, un cuádruple abandono. Sin reconocimiento, sin ayuda, sin derechos. Para esto no hay teletrabajo, ni traje de seguridad. No hay protocolo de bioseguridad. Es el abandono doble ante la pobreza y la enfermedad. La única acción estatal para las mujeres trans trabajadoras sexuales en la pandemia fueron los hechos de persecución policial, de abusos y de muerte en la calle para mujeres como Alejandra¹. El Coronavirus que explotó ante todxs, que era de tal cuidado, que causaba tal terror, era al parecer menos importante si la enferma o la expuesta es una trans. El Estado se los dejó clarito.

Pero Mailin no quiere caridad. No quiere mercados eventuales y escasos. Ella quiere algo más profundo. Ella quiere un trabajo. Pues yo quiero es trabajar y todavía tengo fuerzas para trabajar. No que me regalen nada. *“Si no trabajar (...) Pero aquí estamos. Aquí estamos en la lucha.”* Mailin no quiere lástimas, tiene dignidad. *“yo siempre he soñado con tener un trabajo chévere, para poder tener lo mío (...), pagar un apartamento, para meterme ahí*

¹ INFOBAE. Era prostituta y trans, creía tener coronavirus pero le negaron la atención: su muerte se convirtió en bandera en Colombia <https://www.infobae.com/america/colombia/2020/06/20/era-prostituta-y-trans-creia-tener-coronavirus-pero-le-negaron-la-atencion-su-muerte-se-convirtio-en-bandera-en-colombia/>

| ELLA MISMA: MAILIN

a comprar una casa, si cuando ya esté vieja y no pueda trabajar, ya tengo algo mío.”

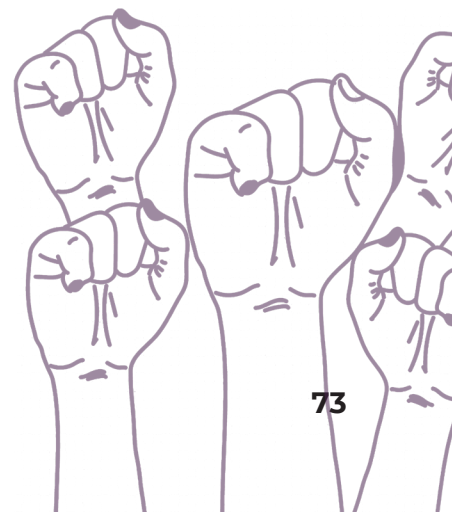
El trabajo para las personas trans es siempre un desafío. La discriminación y los prejuicios, por un lado y la falta de acceso de oportunidades educativas, por otro, se conjugan para aislarlas en la informalidad. Estadísticamente se escuchan cosas como que “en 2016, solo 4 de cada 100 personas trans en Colombia tenían un contrato laboral formal”². Y con este frío número, Mailin se despierta todos los días. Ella quiere un trabajo. Porque se lo merece, porque puede, porque quiere demostrar que es mucho más de lo que un Estado difuso y una sociedad muy preocupada en encarcelar y no solucionar, la arrinconaron.

Ella que ha vivido tanto en tan poco, sólo mira adelante. Ella eterna aprendiz de una vida implacable e inmovible. Ella que le puede enseñar ahora más a esa vida. Ella que en las manos tiene más historia que muchos libros, que en la soledad se ha encontrado para acompañarse. Ella que es una ella y no otra cosa. Ella mira adelante.

Los sueños para Mailin han sido, desde siempre, ella misma.

“Los sueños para Mailin han sido, desde siempre, ella misma.”

² EL ESPECTADOR. El reto de conseguir empleo para una persona trans en Colombia. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/economia/el-reto-de-conseguir-empleo-para-una-persona-trans-en-colombia/>



ARTESANA DE LA LIBERTAD

MARÍA MORA



| Daniela Buriticá

Ex-prisionera política reclusa en la RM Bogotá “El Buen Pastor”

Nací en un lugar de Casanare, cuando eso todavía no era Casanare, sino que era más bien un territorio de Boyacá. En cierto modo yo nací en Tauramena y me bautizaron en un pueblito de Soracá, porque cuando eso, Tauramena no tenía iglesia; no había ni carretera ni nada de eso, llegaba un avión por ahí cada mes. Me crié entre Miraflores y Tauramena y cuando tenía unos diez años me vine a Bogotá junto con mi familia. No duré mucho, me volé de la casa y me devolví para Miraflores a donde mis abuelos, porque vivía con mi madrastra, entonces entenderá, vivía una vida fuerte.

Desde niña he pasado por ciertas cosas que le hacen a uno fortalecerse en la vida y que siembran cierta rebeldía, rebeldía en situaciones de injusticia, así le cueste a uno la vida. Siempre me causó curiosidad eso, en Colombia pasa mucho, ¿por qué tiene que ser que la vida no la respetan? ¿por qué por levantarse en contra de las injusticias uno puede perder la vida? Lamentablemente eso siempre ha pasado, ahora puede ser más visible porque a la gente no le da miedo hablar tanto del tema, hay protestas y al menos se difunde, pero aquí hubo un momento en que mataban a alguien y le tocaba a uno hacer lo contrario, quedarse callado, no hacer tanta bulla porque entonces el miedo y el temor era que le hicieran algo a uno o a sus seres queridos. En esos momentos hubo muchos muertos, y quedaron muertos porque nadie podía levantar la voz para decir qué pasó.

A pesar de que existía tanto riesgo, y de que ni la familia de uno lo apoyaba con nada, yo quería hacer algo. Ahí comencé a asistir a las reuniones clandestinas por allá en el centro de Bogotá; en ese entonces nos reuníamos donde pudiéramos realmente, en un edificio por la diecinueve, por la décima, por la trece y en los barrios, donde se pudiera. Ahora las reuniones son más amplias, cuando eso era más delicado por el miedo a ser descubiertos y no se podía levantar la voz como ahora.

Yo trabajaba en ese momento con artesanías, era el motivo para poder estar en los grupos, para poder manifestarme, para poder conocer a Colombia como la conocí, conformando grupos de gente que viajaran con las artesanías y que formáramos un pronunciamiento político, para esparcir la voz y que los demás se dieran cuenta que en este país nos han atropellado, que siempre han irrespetado los derechos humanos, que no es de ahorita sino que eso viene desde hace más de 500 años con

“Desde niña he pasado por ciertas cosas que le hacen a uno fortalecerse en la vida y que siembran cierta rebeldía, rebeldía en situaciones de injusticia, así le cueste a uno la vida.”

la invasión de Colón. Esa historia la ha conocido el artesano de primera mano, y por eso el artesano termina siendo rebelde y libre.

Aun cuando estuve recluida en el Buen Pastor, continué con las artesanías, era mi forma de sustento. Allí en la cárcel, el trabajo diario es el sustento de muchas, por eso nos tocaba trabajarles duro a las artesanías, y lo hacíamos en colectivo, nos formábamos entre todas y aprendíamos cómo hacer bisutería, tejer o bordar; nos tocaba hacerlo y así ganábamos dinero. Al igual que afuera, ahí se notaban las diferencias de clase, incluso se podían sentir más porque el que tenía plata tenía poder, entonces a las mujeres que no tenían dinero y que necesitaban con urgencia porque tenían hijos que mantener, les pagaban por lavar ropa o llevarles la comida hasta las celdas a las mujeres que si tenían los medios.

Las que lograban cortar con esas dinámicas eran las presas políticas, muchas iban muy bien preparadas intelectualmente y se sentaban en la posición de que no tenía por qué haber mujeres que les sirvieran a otras así que intentaban cambiar las lógicas de poder. Sin embargo, uno entiende que las necesidades del pueblo son las que muchas veces obligan a caer en esas acciones, son estructuras difíciles de combatir; por mi parte, he vivido de artesanías, soy vendedora ambulante y en cualquier caso busco y gestiono cómo participar junto con mis compañeras liderando procesos populares, pero sí tengo claro y ha sido una enseñanza que intento impartir en mi vida: nosotras no tenemos por qué arrodillarnos, somos iguales.

En ese entonces en el Buen Pastor no había hacinamiento, cada una tenía una celda aparte, entonces la convivencia se facilitaba y como presas políticas nos sentíamos como una unidad, ya no había una separación de grupos, sino que todas pasaban a ser una sola, un solo grupo de presas políticas, entonces todas trabajamos igual y los trabajos eran de todas. El activismo que teníamos en la cárcel era grande, nosotras procurábamos por formar a las mujeres para que defendieran sus derechos e impulsamos muchos espacios culturales, de estudio y trabajo junto con las presas sociales. Eso desafortunadamente no era conveniente, entonces con algunas directoras cambiaban las cosas y nos limitaban. Con la llegada de una directora nueva a la cárcel se aislaron a las presas políticas, hubo traslados y eso llevó a que hubiera protestas y hasta una toma para que no nos vulneraran más derechos. Esas luchas constantes de nosotras nos dieron varios logros. Se creó un grupo de teatro, una tuna, círculos de lectura, grupos musicales, entre otros; todas propuestas por las mismas internas y aunque no siempre participaban las presas políticas, usualmente incentivábamos a que las sociales participaran; y en lo que era formación académica si casi siempre era la

| ARTESANA DE LA LIBERTAD: MARÍA MORA

mujer política la que abanderaba enseñando a leer y a escribir o a realizar oficios judiciales y esas cosas.

El participar de esos grupos fue una experiencia bonita porque nos presentábamos a eventos, hacíamos funciones incluso en otras cárceles, y todo se logró en coordinación con las trabajadoras sociales que había en el momento, ellas apoyaban que se hicieran esas cosas con las internas, mientras no se saltaran las reglas ni nada. Creo que todo eso se logró porque entonces se locutaba mucho más con las mujeres, había mucho más compañerismo entre las internas y disposición de la dirección de la cárcel para llegar a acuerdos. Todo esto pasó hasta que llegó una nueva capitana. Ella no quiso seguir concertando con las presas políticas porque las veía como las enemigas internas y como enemigas no tenían por qué tener la cafetería, no tenían por qué seguir dando formación en la biblioteca ni estar reuniéndose con otras mujeres. Yo salí en ese momento de la cárcel, para esa época ya habían salido muchas compañeras, justo después de lo del Palacio de Justicia, pero las demás se quedaron allí.

Yo continué con las artesanías en mi libertad. Tiempo después, trabajando aún en eso y en medio de una feria artesanal que duraba 15 días en Barrancabermeja, entré en contacto por pura casualidad con el sacerdote de Barranca. Él me preguntó qué hacía y yo le conté que trabajaba en las ferias, ahí fue cuando me ofreció quedarme, me dijo: - *Tenemos una biblioteca aquí en el barrio que está cerrada porque no hay quién asuma, no hay quién diga “abrámosla”, ni nada. Si usted dice que abren la feria por ahí a medio día, ¿por qué el otro medio día no lo ocupa ahí?* -. Yo no lo pensé más de diez minutos, al instante le dije que sí y al otro día me mandó las llaves para abrir la biblioteca. Cuando la vi me asombré, no tenía nada, solo una silla, una mesa larga y un estante que no tenía casi libros. No sabía muy bien qué hacer ahí si los niños ni iban, entonces me propuse hacer una recolecta para armar la biblioteca. Me fui a la emisora de Barranca, hablé con los canales de televisión y les dije que hiciéramos una nota solicitando donaciones de libros y cosas para armar el espacio, a modo de trabajo social. Eso resultó un éxito, llevaron cosas de todas partes y la biblioteca se armó. Ahí el sacerdote asombrado me dice: - *Nadie había movido la biblioteca, nunca la habían movido así* -, y efectivamente el espacio se empezó a mover, los niños iban a hacer sus tareas y una muchacha se encargó de armar una escuelita donde les enseñaba a los niños a leer y a escribir. Ahí mi trabajo terminó.

Un día fui a hablar con un padre para contarle sobre la biblioteca y me hizo otra propuesta, pero esta vez sí fue una propuesta hecha para mí. Me invitó a la cárcel de Barranca a una misa, yo ahí mismo le dije que sí, pero nunca me imaginé que esa invitación iba a traerme algo tan especial en mi vida. Ese mismo domingo que entramos, me puse al servicio de los internos, me dispuse a ayudarles con cualquier diligencia afuera, cosa que al parecer tampoco había hecho nadie antes. Esto causó gran

impacto en el sacerdote, por eso hablamos con la directora y me convertí en la trabajadora social de la cárcel.

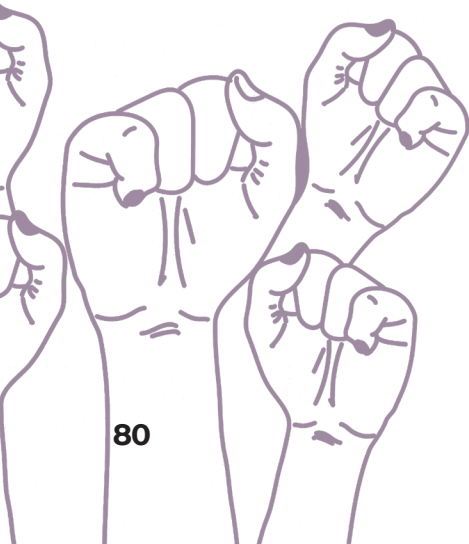
En los 9 años que estuve allí se hicieron cosas muy bonitas. Afortunadamente había voluntad política del director en ese momento, entonces se escuchaban las propuestas mías y de los internos y se buscaba siempre que los internos tuvieran cómo trabajar desde adentro. Construimos el taller con algunas maquinas, y con la madera que la enviaban de Ecopetrol y la refinería. Incentivé mucho el trabajo con artesanías, llevaba sus artesanías a las ferias e hicimos hasta un recorrido por el Sur de Bolívar con artesanías carcelarias. Siempre les decía: - *Ustedes desde aquí pueden ayudarle a su familia, ustedes pueden trabajar desde aquí* -, y qué más bonito que como artesanos. Esos trabajos, esas iniciativas y más que todo la disposición de estar al servicio de la gente hizo que los internos me cogieran mucho cariño, estaban muy pendientes de mí y me respaldaban mucho, fue una conexión muy especial.

Desafortunadamente, tuve que devolverme a Bogotá cuando la situación se puso peligrosa por la presencia de los paramilitares, todo lo que habíamos logrado en nueve años se dañó en menos de un día. Existía una zozobra constante, hubo amenazas indirectas en mi contra y varias personas me recomendaron irme por lo delicado de la situación y el riesgo de que me pasara algo, entre ellas la directora de la cárcel y el sacerdote. Desde ahí las cosas no fueron iguales, no podía hacer las cosas con la misma confianza ni nada.

“Esa fue mi forma de retribuirle al mundo, a las personas en las cárceles, lo que había aprendido en mi vida.”

Estuve casi diez años en la cárcel de Barranca haciendo ese trabajo social no remunerado. Nadie me pagaba, pero hice el mejor trabajo que he hecho en mi vida, lo hice allí al servicio de los internos e internas de la cárcel de Barranca. Esa fue mi forma de retribuirle al mundo, a las personas en las cárceles, lo que había aprendido en mi vida; lo que mi tiempo de reclusión en la cárcel del Buen Pastor en Bogotá me dejó. Si yo tuviera la oportunidad, lo haría de nuevo, con todo el amor de mi alma, porque creo que es uno de los lugares donde más se necesita servir y entender.

Para mí la cárcel, más que sufrimiento, fue una enseñanza, creo que me fortaleció como ser humano, me hizo más humilde y los cuatro años que estuve recluida los tomé para crecer y para servir, no niego que haya sido duro, hubo momentos de mucho sufrimiento, pero es como uno lo vea, y yo lo tomé como una enseñanza. Ahora me llevo la satisfacción que le he colaborado a muchos para que vivan bien y me he dado cuenta de que eso es recíproco, que en momentos de crisis siempre hay gente que está ahí para uno sin importar nada, y creo que eso fue lo que yo aprendí de la cárcel, que uno es igualito a todos, nadie es más que nadie y que todos nos podemos colaborar entre todos así no tengamos mucho.





LA LIBERTAD
ES ALGO MÁS QUE NO ESTAR
EN UNA **CELDA** **KATALINA**

| *María Camila Zamudio*

En un patio de la Cárcel La Picota de Bogotá, entre risas y aplausos, se solía escuchar el programa de radio matutino que las mujeres y hombres del centro penitenciario conducían algunos días, como una excusa para encontrarse, conversar y, principalmente, hacerse un poco de compañía en un lugar donde los muros los separaban de sus familias y seres queridos. Espacios como este se construyeron como una alternativa a las múltiples violencias que se dan al interior de una reclusión, y como una manera de desarrollar nuevas formas de convivencia.

El programa se llamaba “Rompiendo estigmas”, y en él tuvieron voz las minorías que se encontraban en la cárcel, como personas LGTBI, indígenas, extranjeras, integrantes de subculturas urbanas y todas aquellas que quisieran participar. También se buscó luchar contra la discriminación que se vive al interior de los centros penitenciarios, a través del empoderamiento de quienes la sufren. Además, fue una estrategia para formar a los demás internos e internas, al cuerpo de custodia y al personal administrativo, para evitar que en su trato o proceder continuaran discriminando a estas minorías. Con esto empezaron a crear una nueva sensibilidad y lograron hacer aliados dentro de la prisión.

Allí estaba Katalina Ángel Ortiz, conduciendo el programa, hablando de diversos temas y, algunos días, conduciendo la sección del horóscopo, donde oídos atentos la escuchaban para tratar de dilucidar los mensajes que los astros les enviaban a través de ella, y, haciendo uso de su divertida capacidad de improvisación, les daba consejos y les contaba chistes, haciendo el tiempo más ameno y construyendo nuevos lazos de amistad.

El programa de radio “Rompiendo estigmas” fue tan sólo una de las muchas acciones que las personas privadas de la libertad desarrollaron en la Cárcel La Picota. También crearon un periódico donde escribían sus reflexiones y pensamientos, y además montaron un grupo de danza y un grupo de teatro, donde a través de sus cuerpos representaban las realidades que sus mentes conocían o construían.

Fueron cuatro años los que Katalina estuvo reclusa en la Cárcel La Picota y, aunque su paso por este centro penitenciario estuvo marcado por muchas formas de violencia, no dejó en ningún momento de trabajar, junto con otras personas privadas de la libertad, por su bienestar y por el de todas las personas con las que se encontraba reclusa. El arte ha

“El arte ha sido su motor de trabajo, para ella la libertad se alcanza, más que cuando se está fuera de una celda, cuando puede desarrollar su ser y expresar su sentir.”

sido su motor de trabajo, para ella la libertad se alcanza, más que cuando se está fuera de una celda, cuando puede desarrollar su ser y expresar su sentir, especialmente si puede compartir este proceso con otras personas y ayudarles a liberarse.

Y estas acciones fueron tan sólo el inicio de un largo recorrido que Katalina ha realizado hasta ahora, de la mano de otras artistas y líderes. Aunque su paso por la Cárcel La Picota fue un punto de partida en su trabajo comunitario, este no se agotó allí. Una nueva sensibilidad se había conformado en ella y en su sentir, y una vez fuera del centro penitenciario siguió este camino y continuó trabajando por el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes se encuentran reclusas en los centros penitenciarios. Por fortuna, en este camino se ha encontrado con personas que comparten su sensibilidad y que han trabajado con ella por las mismas causas.

Cuando la sociedad es una cárcel

La historia de Katalina inició en Suba, una localidad de Bogotá ubicada en el noroccidente de la ciudad, donde creció con su madre, dos hermanas y un hermano. A los 16 años, Katalina decidió vivir sola, buscando hacer más llevadera la carga económica de su familia.

Antes de ser reclusa en una cárcel y con ello privada de su libertad de locomoción y movilidad, la libertad de Katalina ya se encontraba restringida. Ser una mujer trans en una sociedad como la colombiana, donde la respuesta hacia lo diferente es la estigmatización y la violencia, implica encontrar fuertes obstáculos para la realización personal y la construcción de la identidad.

“(...) realmente las personas trans siempre hemos estado privadas de la libertad, hablándolo desde la infancia, es muy loco, porque vemos que toda tu infancia, tu adolescencia, está basada bajo la prohibición, bajo el miedo, bajo la privación de tu libertad y entonces llegas a un punto de tu adolescencia donde ya tienes un poco más de valentía, de valor, de entendimiento, donde tus sentimientos y tus sentires se vuelven mucho más fuertes y ya decides tomar una decisión que te hace libre frente al cuerpo, frente a tu mente, frente a tus sentimientos, pero entras en una situación donde la sociedad te priva de la libertad de acceder a un buen trabajo, de acceder a una buena educación, de acceder a espacios públicos”.

En su adolescencia Katalina comprendió que asumir su identidad de género la enfrentaría a un contexto de exclusión y a la negación sucesiva de oportunidades. Supo que para ella sería más difícil acceder a los distintos espacios necesarios para el desarrollo humano, como la educación, la salud, la cultura, el trabajo, entre otros. Aunque intuía

| CUANDO LA LIBERTAD ES ALGO MÁS QUE NO ESTAR EN UNA CELDA: KATALINA ORTIZ

que sería difícil, no se rindió, como no lo ha hecho desde entonces, por adversas que han sido las circunstancias.

La discriminación y la estigmatización estructurales de Colombia llevan a que, en muchas ocasiones las personas trans tengan, como única alternativa, el desenvolvimiento en contextos de trabajo sexual, venta de sustancias psicoactivas y delincuencia común. Katalina imaginó su vida diferente, en ese momento quiso estudiar Administración de Empresas, pero la falta de recursos económicos y el difícil contexto en el que se desenvolvía le impidieron tomar ese camino.

Dos años después de que Katalina decidiera vivir sola, a sus 18 años, sucedió el acontecimiento que daría un giro a su vida: fue capturada y detenida en la Cárcel La Modelo por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; paradójicamente, en el momento en que todas las puertas se encontraban cerradas, la única que se le abrió fue la de una cárcel.

Enfrentarse al sistema de administración de justicia y conocer cómo se vive al interior de las cárceles le mostró a Katalina una realidad que, aunque hasta ese momento desconocía, ya podía intuir. El miedo la invadió, sabía que en la cárcel la situación no sería nada fácil, más aún para ella como mujer trans.

Desde el momento de la captura empezó a sufrir una serie de violencias, muchas de las cuales lastimosamente se han convertido en rutina en los procedimientos policiales, especialmente cuando se trata de personas con construcciones de género diversas. Pese a que se trataba de un delito menor y a que ella no representaba ningún riesgo para la sociedad, los agentes de la Policía la capturaron como si se tratara de una peligrosa criminal. La fiscal a la que se le asignó su caso no respetó el debido proceso, ni la respetó a ella como persona, se concentró en su identidad de género, la hostigó, le preguntó por qué se maquillaba e incluso declaró: “Hay que enseñarla a ser un hombre”.

Para ella el trato de la fiscal, del abogado y de todas las personas que participaron de las diligencias fue muy duro, todo el tiempo fue criminalizada, rechazada, discriminada y sintió que no tuvo opciones, ni siquiera por parte de la defensa que le asignaron en ese momento, la cual se limitó a decirle que se declarara culpable. Por falta de conocimiento de sus derechos y de las herramientas jurídicas disponibles para su defensa, Katalina terminó aceptando cargos, ya que no veía una opción para no terminar recluida en una cárcel.

En la Cárcel La Modelo estuvo aproximadamente 20 días. Una vez allí se sintió abandonada y nuevos actos de violencia se ejercieron sobre ella. Su cabello fue rapado y con ello se agredió profundamente su construcción identitaria. Posteriormente, le dieron el beneficio de casa

por cárcel, bajo el cual estuvo durante ocho meses, sin embargo, en una oportunidad los miembros del INPEC realizaron una visita a su casa y la encontraron en la casa de su vecina, situación que utilizaron para chantajearla y amenazarla, le exigieron hacerles sexo oral a cambio de no pasar el reporte, a lo que Katalina no accedió. Adicionalmente, los hombres la hostigaron hasta que tuvo que reunir con sus amigas la suma de \$500.000 para entregarles. Pese a la extorsión, igualmente pasaron el reporte y a Katalina le revocaron el beneficio de prisión domiciliaria.

“En medio de la impotencia y frustración del momento, Katalina sintió que debía fugarse y emprender un doble camino.”

Huir hacia la libertad

En medio de la impotencia y frustración del momento, Katalina sintió que debía fugarse y emprender un doble camino. Por un lado, escurrirse de la Policía para tratar de evitar su recaptura, aunque sabía que inevitablemente esta llegaría en algún momento, y, por otro lado, avanzar con todas sus fuerzas, energías y creatividad en su tránsito, en la construcción de su identidad. Sintió que esa era su oportunidad de liberarse, que había llegado el momento de empezar a ser ella.

Ella relata que se trataba de algo que siempre había sentido, pero la agobiaba el miedo de entrar en una construcción identitaria tan falta de oportunidades, ya que sus expectativas para la vida eran mucho más amplias y, al ver las historias de otras mujeres trans, sentía miedo de ser una mujer que recibiera solo violencias y discriminación.

“(…) Adquieres tu libertad personal, tu libertad como ser humano, pero muy individual, muy personal, y pierdes tu libertad social y es lo que conlleva a que termines en situación de cárcel que es cuando pierdes tu libertad corporal, por decirlo así. Entonces es una mierda porque las personas trans todo el tiempo estamos luchando contra todas esas cadenas, contra todas esas barreras que nos quieren oprimir y retener ahí en un solo espacio, contexto”.

Dos años estuvo prófuga. Durante ese tiempo descubrió y vivió esa nueva libertad de decidir ser quien quería ser, pero lo hizo en un contexto que no era el que deseaba ni para su vida, ni para su tránsito. Fue una época de mucha soledad, puesto que estas luchas son muy personales, que los contextos son muy adversos y que es difícil encontrar apoyo y comprensión en otros, aunque estos cambios también impacten a todas las personas del entorno social y familiar.

“Katalina relata el tránsito como un volver a nacer.”

Katalina relata el tránsito como un volver a nacer, como un “te olvidas de tu familia, te olvidas de tus amigos del colegio, de todo”, dejar atrás una antigua versión de sí misma y, como la artista que es, crear esa nueva versión de sí misma.

“(…) Después de eso fue cuando yo dije “ voy a iniciar mi tránsito así con toda, cosa que no me reconozcan’ y ahí fue ya cuando llegué al Santa Fe, mi vida cambió mucho, en un 100%, en ese momento todo me dio vueltas y terminé en una situación de vida totalmente diferente a lo que venía viviendo, terminé

en el Santa Fe, rebuscándome, también iniciando mi construcción, como de afán, como iniciar mi tránsito de afán, como que hoy llegué así como chico y mañana ya estaba como chica porque tenía que ponerme a producir, tenía que vender mi feminidad, para poder pagar una habitación, comer... Siempre ese parto de lo trans, siempre es como muy doloroso, es como... 'Jueputa', nació Katalina y nació en la prostitución, en medio de la drogadicción, en medio de la delincuencia, como que mierda, cuando uno tenía como otra idealización de lo que quería ser y hacer”.

Emprender el tránsito es parte de un proceso que requiere mucha valentía, porque implica desapegarse de los afectos, y en ocasiones alejarse de la familia; también porque hay personas que se oponen y van en contra de las luchas de las personas trans, entonces agreden su libertad de identificarse y construirse, y obstaculizan su felicidad.

“Emprender el tránsito es parte de un proceso que requiere mucha valentía.”

Con el tránsito Katalina buscó iniciar una vida libre, pero dentro de una libertad muy limitada, ya que es solamente una libertad sobre el cuerpo y sobre la identidad, porque en las demás facetas de la vida la cohibición seguía estando. Tomar esa libertad sobre el cuerpo y sobre la identidad, asumir una construcción de género diversa, en muchas ocasiones priva a las personas trans de la libertad de desarrollarse en otros espacios de la sociedad y del mundo, como los ámbitos profesionales y académicos, donde la discriminación y la estigmatización persisten.

Aunque el tránsito fuera un proceso complejo y solitario, Katalina lo hizo en compañía de su mejor amiga, otra mujer trans, y entre las dos se apoyaron para realizar cada una su tránsito. En este, como en otros momentos, vivió la compañía y el calor de las otras como un apoyo, porque, aunque en un primer momento las personas trans inician su tránsito solas, en los contextos a los que llegan, como los contextos de trabajo sexual, encuentran otras personas trans que ya pasaron por ese proceso y que les sirven de guía, y allí se empieza a construir una nueva familia, un nuevo existir.

La reclusión del cuerpo y la liberación de la mente

Katalina estuvo habitando el barrio Santa Fe durante dos años, hasta que agentes de la Policía la detuvieron y, al verificar su documento de identidad, identificaron que tenía antecedentes. La capturaron y posteriormente fue condenada, estuvo cuatro años privada de la libertad en la Cárcel La Picota, allí por segunda vez vivió la experiencia, violenta y dolorosa, de estar recluida en un centro penitenciario.

“(…) en una cárcel de mujeres para una mujer trans es mucho más difícil rebuscarse, entendiéndolo que una como chica trans no cuenta con un círculo familiar ni afectivo que ayude en ese tipo de situación, entonces toca allí adentro rebuscarse, mirar a ver cómo sobrevive. Y para una chica trans es

mucho más fácil por medio de servicios sexuales o utilizas tu feminidad a favor para poder sobrevivir en un contexto 100% masculino”.

Durante este tiempo se dio cuenta de muchas de las falencias del sistema penitenciario y de todas las violencias a las que están expuestas las personas privadas de la libertad, especialmente cuando también se trata de personas con orientaciones sexuales diversas o construcciones de género diversas. Como lo afirma Katalina, en los centros penitenciarios todo tiene un nivel de tortura: desde acceder al médico hasta acceder a algún tipo de beneficio. En la cárcel ella sufrió violencia verbal, abuso sexual, violencia física, torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Frente a este contexto hostil, varias personas privadas de la libertad, incluyendo a Katalina, se reunieron y empezaron a trabajar para la transformación de esas dinámicas de violencia al interior de las cárceles, perpetuadas tanto por los internos como por el cuerpo de custodia y el personal administrativo. El tiempo que Katalina estuvo prófuga, y en el cual realizó su tránsito, fue también una escuela para ella, la cual le permitió llegar en unas condiciones diferentes a las que tenía la primera vez que estuvo recluida en un centro penitenciario. Cuando llegó su segunda reclusión, había estudiado, conocía sus derechos, había fortalecido su carácter y, sobre todo, estaba convencida de la mujer que era y quería ser.

En ese momento, junto a las demás internas e internos de la prisión fue que empezaron a desarrollar el programa de radio “Rompiendo estigmas”, el periódico, el grupo de danza y el grupo de teatro. Allí se fue conformando una nueva familia y una forma distinta de convivir, con la que buscaban mostrar que la violencia no tenía por qué tener un lugar allí, que había espacio para todas, y que la diferencia no estaba mal. El empoderamiento de Katalina le permitió ayudar a otras personas que también sufrían violencias al interior de la cárcel, su objetivo era luchar contra la discriminación y la estigmatización.

Después de su salida del centro penitenciario, junto con otras mujeres fundó el proyecto Cuerpos en prisión, mentes en acción, que tiene aproximadamente nueve años. Lo fundaron a raíz de sus enseñanzas de vida y de su paso por La Picota, partiendo de todas las experiencias de trabajo colectivo que tuvieron allí. En el proyecto han sumado esfuerzos con otras personas con la misma vocación de ayudar a otros, especialmente han trabajado con la Red Comunitaria Trans, de la que Katalina también hace parte.

En el marco de este proyecto, elaboraron y publicaron una cartilla con el mismo nombre, Cuerpos en prisión, mentes en acción, construida para ser una herramienta para el acompañamiento a personas con orientaciones sexuales o de género diversas que se encuentran recluidas en centros penitenciarios, donde se exponen distintos temas de interés

para ellas como: cuáles son sus derechos, con qué herramientas jurídicas cuentan, cuáles son los principales conceptos en relación con el género, cómo manejar el VIH en las cárceles y cómo solicitar los medicamentos y el acceso al sistema de salud, entre muchos otros temas. También han realizado actividades artísticas y talleres al interior de las prisiones de Bogotá, con los que han logrado sensibilizar a la población carcelaria y al personal del INPEC.

Años después, Katalina plantea que todas las experiencias que vivió mientras estuvo recluida en el centro penitenciario, pese a lo violentas que fueron, la han logrado formar de una manera diferente, como una persona mucho más fuerte y mucho más sensible y entendida frente a la situación que viven otras personas en diferentes contextos. Con ello se consolidó su fuerte vocación por el trabajo comunitario, para lo cual continuó encontrando en el arte una herramienta extremadamente poderosa.

La semilla del arte y el trabajo comunitario

Cuando conversé con Katalina para la realización de esta crónica, no pude evitar pensar en la imagen de una semilla que se transformaba y florecía. Como si la semilla del arte y el trabajo comunitario hubieran nacido con ella y lo que yo presenciara al momento de escucharla fueran los frutos que esa semilla había dado. Imaginaba una semilla potente, fértil y tan llena de vida que, a pesar de estar en un terreno árido y hostil, pudo germinar con esplendor o, que quizás, precisamente por estar en ese terreno, germinó con tanta fuerza.

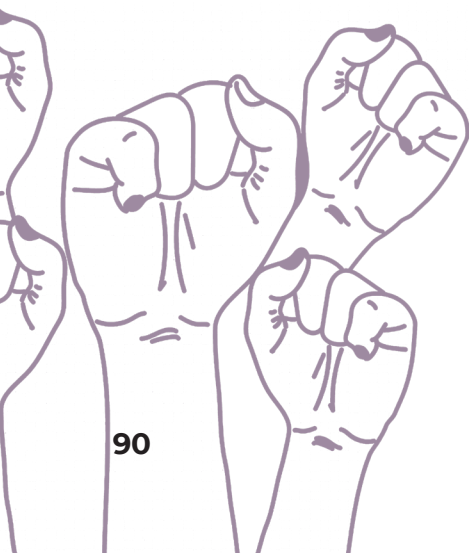
El germinar es también un tránsito, entre lo que fue semilla y ahora es flor y fruto. El tránsito de Katalina es una especie de germinación: llegó a ser la mujer que es ahora, la mujer que deseaba ser. Actualmente, Katalina desarrolla en todo su esplendor su vida artística. Y le muestra al mundo la mujer poderosa y creadora que es y que desde pequeña empezó a construir.

El punk es una de sus muchas pasiones, junto con otra mujer trans y tres compañeros más conforman la banda de punk Radamel 666, un espacio lleno de poder y energía, que sorprende a sus espectadores en las calles y bares de la ciudad de Bogotá y, ocasionalmente, en otras ciudades.

Aunque ya no piensa en estudiar Administración de Empresas, Katalina desea continuar sus proyectos académicos y profesionales, y enfocarlos en su carrera artística. Entre sus opciones está estudiar maquillaje cinematográfico, producción audiovisual, fotografía, maquillaje artístico o cualquier otra cosa que la ayude a explorar sus capacidades artísticas.

Hace aproximadamente nueve años hace parte de la Red Comunitaria Trans y sigue trabajando fuertemente en las distintas actividades del proyecto Cuerpos en prisión, mentes en acción y de manera constante

y permanente se reúne con sus compañeras para realizar actividades al interior de las cárceles de la ciudad de Bogotá, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población carcelaria y a la garantía de sus derechos.



| CARTAS, CUENTOS Y POEMAS

Costumbres - Doris Suárez

Marina cumple orgullosa con su ritual diario. Deja la Biblia en el suelo como si fuera una carnada. Entrecruza sus manos y las pone a lo largo de su cuerpo en actitud de espera. Las conoce a todas, pero no llama a ninguna. Ahí está su señal. Mira de reojo al suelo, mientras corrobora satisfecha cómo, poco a poco, se va formando un círculo en torno a ella. La ansiedad se percibe en las miradas de las mujeres. Se huele su angustia de náufragas. La misma que las impulsa a congregarse y suplicar lo imposible. La misma que las lleva a creer que las palabras tienen el poder de transformar una realidad indeseable. La fe es su único salvavidas y a ella se aferran. Diariamente la ritualidad se repite. Leen versículos genialmente interpretados de acuerdo con sus intereses, elevan cantos de alabanza, invocan desesperadamente a la alegría y dan gracias a su dios por haberlas elegido y ser sus favoritas. Al terminar el rito, cada una regresa a su nicho solitario a mascullar maldiciones y despellejar al prójimo.

Lógica - Doris Suárez

Para paliar un poco su sentimiento de culpa por no poder permanecer mucho tiempo en casa, mi amigo Alejandro decidió compensar sus largas ausencias laborales saliendo un domingo al parque con su pequeño hijo de tres años. Allí, junto a otros padres, mientras los infantes jugaban, observaban orgullosos a sus vástagos, compartían elogios mutuos, admiraban la inteligencia de sus hijos y el enorme parecido que tenían con ellos, sus progenitores. De regreso a casa, se detuvieron un momento en la tienda de don Arturo, un hombre bonachón y muy amable, aficionado al fútbol, con quien Alejandro se actualizaba de las novedades del barrio e intercambiaba comentarios deportivos. El tendero, al notar que el niño miraba fijamente un racimo de apetitosos bananos, generosamente desgajó uno y se lo obsequió al infante. El niño agarró ávidamente el banano como si alguien pudiera arrebatárselo y se quedó mirando insistentemente a don Arturo. Alejandro, un tanto abochornado porque su hijo no daba las acostumbradas “gracias”, volteó

a mirar al niño, agrandó sus ojos y con una sonrisa expectante le dijo: —¿Cómo se dice?

El niño miró al papá, luego alargó el banano hacia el tendero y en tono muy serio le dijo: —¡Pélemelo!

Breve historia de amor- Doris Suárez

Un prisionero envía un mensaje: busca una mujer seria y comprensiva que acompañe sus soledades y le haga menos gravoso el cautiverio. No le importa su físico ni su edad, mucho menos su condición social. Lo único que pide es que sea tierna y sincera, con las mismas necesidades que él posee de amar y ser amado.

Isabel, quien también está detenida, se conmueve y le responde. Se escriben e incluyen sus descripciones, hablan sobre sus ilusiones, amores y despechos. Se identifican y reconocen. Luego pasan a enviarse dibujitos tiernos —algo infantil, es cierto—, cuidadosamente coloreados. Una primera manifestación en la que, con frases hechas, se ilusionan creyéndose representados.

Poco después fluyen las palabras cariñosas espontáneamente. Los deseos se insinúan tímidos, luego se arriesgan y se desbordan hasta el sobre. Transcurren los meses y las cartas van y vienen, siempre amorosas, esperanzadas.

Cada vez más pobladas de lujuria matizada con corazones gigantes, ositos, ratoncitos y cuanta figurilla romántica encontraban. Era un desborde de pasión que parecía siempre poco para expresar sus sentimientos. Contradicen las normas internas de la penitenciaría y pegan las cartas ilustradas en las paredes de la celda. Cada noche suspiran al ver esas pruebas de su amor y piensan en lo afortunados que son por haberse encontrado. No pueden comprender cómo dos almas gemelas han podido sobrevivir tanto tiempo separadas. El amor crece y con él los deseos de encontrarse y decirse con la piel lo que no pueden con las palabras.

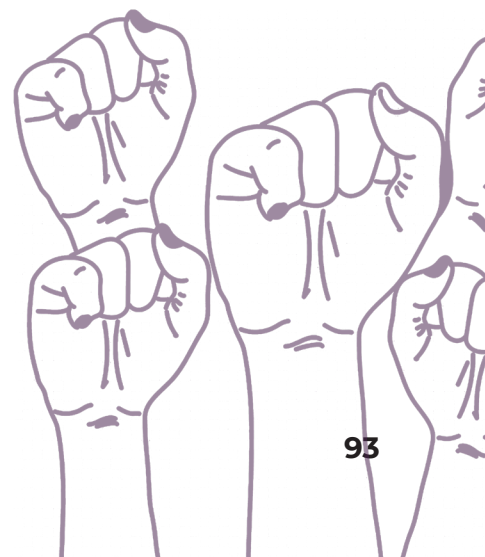
Finalmente superan todos los trámites burocráticos y consiguen la autorización de la cárcel para tener una hora de visita íntima.

Después del primer encuentro, ambos callan y piensan que quizás hubiese sido mejor quedarse en el sobre.

Utopía - Doris Suárez

Por si no lo sabes,
por los resquicios de los muros
la utopía funámbula
se desliza por mis libros,
por las letras galopantes,
demandantes y aprensivas.
Hace malabares entre mis dedos
ávidos de amores trashumantes
y sí.
A veces flaquea
y pareciera desbaratarse
pero nunca se olvida
de hacer de este muro
una trinchera

+



| IMÁGENES



| EPÍLOGO

Daniela Stefania Rodríguez

“Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos. El potente imperio de la naturaleza ha dejado de estar rodeado de prejuicios, fanatismo, superstición y mentiras. La antorcha de la verdad ha disipado todas las nubes de la necedad y la usurpación (...).”

Olimpia de Gouges – Sobre la declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana en el desarrollo histórico de los derechos fundamentales.

Conocer las historias de Doris, Camila, Jenny, Marisol, Ana María, Angélica, Laura, Mailin, María y Katalina, es una experiencia realmente cautivadora y apasionante que genera todo tipo de sensaciones en quien lo lee como mujer, abogada, y defensora de derechos humanos. Es fiel reflejo de los relatos que día a día rondan los pasillos de los centros de reclusión colombianos, de algunos expedientes que son conocidos someramente por funcionarios judiciales, y que hoy por hoy muestran la lucha de quienes – como ellas- se cansaron de la injusticia, la violencia, y la indiferencia y -desde la prisión o fuera de ella-, siguen promoviendo cambios para “*las que vienen*”.

Las narrativas rememoran hitos de la historia colombiana que no nos dejan olvidar por qué, en palabras de las y los cronistas, el insomnio de vivir en este país es lo que nos mantiene despiertos: asesinatos de líderes políticos que representan la esperanza de cambio; amenazas, estigmatización y desplazamientos forzados generados por pensar en que es posible crear un país en donde todas y todos quepamos; la desidia de un pueblo que se ahoga en la guerra pero que desprecia la paz en las urnas; la violencia constante contra quienes decidieron dejar las armas y tomarse de las manos para re-construir; las masacres cometidas en escenarios de protesta social, la constante indiferencia del Estado frente a las necesidades de sus ciudadanos, entre muchas otras que generan escozor y repudio.

Este contexto, que resulta común a quien lee el texto, pero también a quien lo escribe, es el que ha motivado que, durante décadas, de forma casi transgeneracional, existan personas que den vida a instituciones como el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) que se preocupan por la defensa de los derechos humanos de la población privada de la libertad y que, de la mano con otros, generan este tipo de iniciativas para visibilizar la necesidad de cambio.

Las protagonistas de las historias son mujeres; los hombres se encuentran tras el telón. Son mujeres que defienden mujeres, que resaltan la feminidad como un acto de resistencia y rebeldía, que atacan las lógicas de poder, y que, como Camila, han vivido en carne propia que “*saber qué derechos se tienen y luchar por ellos, se convierte en un*

motivo de discriminación y violencia”. Persiste la necesidad de evidenciar las violencias basadas en género que encuentran fundamento en valores sociales, pautas culturales y prácticas patriarcales de las que el sistema penitenciario no escapa, pero que tampoco atiende por considerar quizá que son iguales a otras que se conciben al interior de los centros penitenciarios.

En el marco de esta persistencia, Doris compartió que existe una naturalización de la violencia física y psicológica ejercida al interior de la cárcel porque, como ella acertadamente lo percibió, quizá *“las mujeres de la prisión estaban acostumbradas al castigo debido a largas vidas de violencia con sus parejas o sus padres”*. Con esto no se pretende criticar esta costumbre, se desea exaltar que, en efecto, las causas explicativas de la violencia contra las mujeres se encuentran fuera de las murallas que las aguardan durante la privación de su libertad, pero las condiciones de vulnerabilidad que se generan, se incrementan de forma significativa en estos escenarios.

Cuál habría sido el destino de la amiga de Jenny que cambiaba toallas higiénicas por cigarrillos o vicio, si en vez de promover estos intercambios con la desatención de necesidades básicas el sistema penitenciario hubiera buscado su cuidado y tratamiento. O qué sería de aquellas madres que perdieron a sus hijos por la negligencia del Estado y hoy pasan su cautiverio –injusto a veces– pensando en esa semilla que no pudo germinar.

La fortaleza para superar estas condiciones la encuentran, como sublimemente señala Marisol, en la construcción de familia al interior de los centros penitenciarios ya que *“para bien o para mal, se tenían ellas mismas para sobrevivir”*. La construcción de memorias comunes, de compartir sueños y frustraciones, pero también ganas de salir adelante, les dio la fuerza para sobreponerse a la reconfiguración de sí mismas en el encierro.

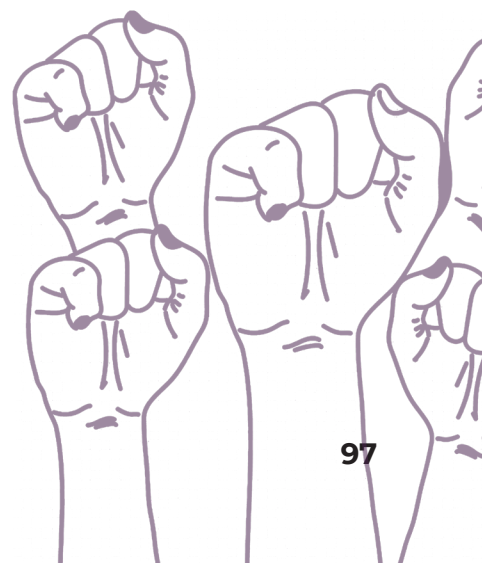
La importancia de generar procesos organizativos y de fortalecer lazos a través del arte –como Katalina–, la danza, los tejidos, las artesanías – como María–, la palabra, y la construcción conjunta, es clara como una forma de resistir a los daños que ocasiona no solo la pérdida de la libertad física, sino la pérdida de la libertad frente a imposiciones como el sexo asignado al nacer. Como decía Aristóteles *“el hombre es un ser social por naturaleza”* pero hoy recordamos que la mujer también; y que, como señalaba María Mora *“nosotros no tenemos por qué arrodillarnos, porque somos iguales”*, entre todas encontramos la fuerza.

“MÁS ALLÁ DE LOS MUROS. Crónicas de mujeres privadas de la libertad” constituye un grandioso aporte que nos motiva e impulsa a promover soluciones a situaciones tan complejas como las que enfrentan las mujeres en el marco de un sistema penitenciario en crisis que las

| EPÍLOGO

desconoce, las discrimina, las masculiniza y las oprime. Nos motiva a seguir trabajando por una sociedad más justa y a seguir formándonos para ser mujeres defensoras de derechos humanos al servicio de la sociedad y, en particular, de las mujeres privadas de la libertad.

Dichosos aquellos quienes compartan espacios de construcción conjunta con estas valientes mujeres que le apuestan al trabajo mancomunado para transformar la realidad desde adentro y desde afuera, y que han sido para ellas y para otras, al mejor estilo de Mailin: familia, supervivencia, Estado, justicia y reivindicación. La invitación es a que, como Camila y todas quienes contaron sus historias, nunca perdamos el coraje y el amor revolucionario. Es lo que nos salvará y generará el cambio que tanto añoramos.



El libro “Más allá de los muros. Crónicas de mujeres privadas de la libertad” compila los relatos de las experiencias de vida y lucha de mujeres privadas de la libertad que buscan responder a la pregunta ¿Qué es ser mujer privada de la libertad? Fue realizada por el Colectivo de Trabajo por las Mujeres Privadas de la Libertad y la Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos Seccional Cundinamarca- con participación del Colectivo de Mujeres Libres y el colectivo Cuerpos en prisión, mentes en acción, todas ellas son organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos humanos de las mujeres privadas de la libertad.

Con la socialización de estos relatos se busca la concientización y sensibilización de la población respecto a las experiencias de mujeres en prisión, conocer las vulneraciones de derechos al interior de las instituciones carcelarias y las historias de luchadoras por la vida que aún después de ser liberadas, continúan su camino de transformación por la vida digna dentro y fuera de prisión

ISBN: 978-958-52845-4-8



Con apoyo de:

